



CALIFICACIÓN:

Primera Emisión de Obligaciones – Bonos Sostenibles	AAA
Tendencia	
Acción de calificación	Revisión
Metodología de calificación	Valores de deuda
Fecha última evaluación	junio 2025

DEFINICIÓN DE CATEGORÍA:

Corresponde a los valores cuyos emisores y garantes tienen excelente capacidad de pago del capital e intereses, en los términos y plazos pactados, la cual se estima no se vería afectada ante posibles cambios en el emisor y su garante, en el sector al que pertenece y a la economía en general.

El signo más (+) indicará que la calificación podrá subir hacia su inmediato superior, mientras que el signo menos (-) advertirá descenso en la categoría inmediata inferior.

Las categorías de calificación para los valores representativos de deuda están definidas de acuerdo con lo establecido en la normativa ecuatoriana.

Conforme el Artículo 3, Sección I, Capítulo II, Título XVI, Libro II de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros Expedida por la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera, la calificación de un instrumento o de un emisor no implica recomendación para comprar, vender o mantener un valor; ni una garantía de pago del mismo, ni la estabilidad de su precio sino una evaluación sobre el riesgo involucrado en éste. Es por lo tanto evidente que la calificación de riesgos es una opinión sobre la solvencia del emisor para cumplir oportunamente con el pago de capital, de intereses y demás compromisos adquiridos por la empresa de acuerdo con los términos y condiciones del Prospecto de Oferta Pública, de la respectiva Escritura Pública de Emisión y de más documentos habilitantes.

HISTORIAL DE CALIFICACIÓN	FECHA	CALIFICADORA
AAA	dic-21	PCR
AAA	jun-22	PCR
AAA	dic-22	PCR
AAA	jun-23	PCR
AAA	dic-23	PCR
AAA	jun-24	PCR
AAA	dic-24	GlobalRatings
AAA	jun-25	GlobalRatings

CONTACTO

Hernán López
Presidente Ejecutivo
hlopez@globalratings.com.ec

Mariana Ávila
Vicepresidente Ejecutivo
mavila@globalratings.com.ec

GLOBALRATINGS CALIFICADORA DE RIESGOS S.A. otorgó la calificación de riesgos de AAA para la Primera Emisión de Obligaciones – Bonos Sostenibles de BANCO DE LA PRODUCCION S.A. PRODUBANCO. en comité No. 416-2025 llevado a cabo en la ciudad de Quito D.M., el día 12 de diciembre de 2025; con base en los Estados Financieros Auditados de los periodos 2022, 2023 y 2024, Estados Financieros internos corte octubre 2024 y 2025. (Aprobado por la Superintendencia de Compañías Valores y Seguros mediante resolución No. SCVS-IRQ-DRMV-2022-00001224 el 17 de febrero de 2022 por un monto de hasta USD 50.000.000).

FUNDAMENTOS DE CALIFICACIÓN

- Según la segmentación de la Superintendencia de Bancos del Ecuador BANCO DE LA PRODUCCION S.A. PRODUBANCO se ubica en el segmento de Bancos Grandes, el cual está conformado por 4 bancos, con un monto total de activos por USD 48.767 millones a octubre 2025. BANCO DE LA PRODUCCION S.A. PRODUBANCO ocupa el cuarto puesto en función de activos, con una participación de 17,85% sobre los activos totales del segmento y 11,68% de los activos totales del sistema.
- El principal accionista del Banco es el GRUPO PROMERICA, que mantiene una participación superior al 60%. El grupo mantiene participación en entidades financieras de nueve países en Centroamérica, con más de 500 sucursales, más de cuatro millones de clientes y activos que superan los USD 25.000 BN. BANCO DE LA PRODUCCION S.A. PRODUBANCO mantiene un Plan Estratégico al que se da seguimiento, opera en Banca Empresas y Banca Minorista, tiene 128 agencias en todo el país y cuenta con más de 1,950,000 clientes activos. Ha recibido numerosos reconocimientos institucionales entre ellos el de “Best Bank Ecuador” en 2024/2023, mantiene un protocolo de Finanzas Sostenibles, principios de Banca Responsable y un amplio programa de Responsabilidad Social. Además, El Banco tiene implementadas prácticas de Buen Gobierno Cooperativo.
- BANCO DE LA PRODUCCION S.A. PRODUBANCO ha mantenido un constante incremento en sus niveles de activos, llegando a totalizar USD 8.706 millones a octubre 2025. Mantiene cartera por más de USD 5.819 millones con niveles de morosidad de 2,92% y una cobertura de 171,28%. Los niveles de solvencia de la entidad se mantienen sobre el 12,98% y en una proyección conservadora estos índices se mantienen dentro de excelentes rangos. En lo que respecta a su financiamiento, la mayor parte corresponde a depósitos del público manteniendo un equilibrio entre depósitos a la vista y depósitos a plazo. El patrimonio ha tenido un aumento sostenido gracias a incrementos en el Capital Social de la entidad y a una generación de resultados consistente.
- Los ingresos financieros del Banco han mantenido un comportamiento creciente durante los últimos tres años, alineado al dinamismo que ha presentado la colocación de la cartera de créditos. En este sentido, la Institución mantiene un enfoque mayoritario en los segmentos productivo y de consumo. Por el lado de los egresos financieros, estos han mantenido un comportamiento creciente coherente con el aumento de depósitos. La entidad ha mantenido una política de creación de provisiones constante y ha tenido una buena recuperación de activos castigados en años anteriores. En esa línea, ha tenido resultados siempre positivos con niveles de ROE superiores a 7%. La mencionada política de provisiones hace prever que en 2025 las utilidades serán positivas con un ROE en el orden de 9,76%, el que se mantendría creciente en los próximos ejercicios.
- La emisión de obligaciones bajo análisis cumple con los resguardos de ley, resguardos financieros, resguardos afirmativos y negativos. La situación de BANCO DE LA PRODUCCION S.A. PRODUBANCO permite aseverar que la entidad puede cumplir holgadamente con las obligaciones derivadas de la presente emisión.

DESEMPEÑO HISTÓRICO

Banco de la Producción S.A. Produbanco ha mostrado una clara tendencia creciente en sus ingresos financieros, los cuales pasaron de USD 588,94 millones en 2022 a USD 845,31 millones en 2024, impulsados principalmente por el dinamismo de la cartera de crédito. A octubre de 2025, los ingresos financieros alcanzaron USD 709,26 millones, 1,76% superiores al mismo periodo del año anterior, confirmando el sostenido crecimiento interanual de este rubro. No obstante, los egresos financieros también aumentaron, pasando de USD 140,73 millones en 2022 a USD 322,77 millones en 2024, en línea con el incremento de los intereses causados sobre obligaciones con el público. Este comportamiento presionó el margen financiero bruto, que si bien en términos monetarios se mantuvo elevado (USD 458,63 millones a octubre 2025), en términos relativos se situó en 64,66%, afectado por un mayor crecimiento de las tasas pasivas respecto de las activas.

En cuanto a la gestión operativa, el gasto por provisiones alcanzó USD 185,27 millones a octubre 2025, registrando una disminución del 14,13% interanual debido a una mejora en los procesos de administración y recuperación de cartera. A la fecha, la institución mantiene una estructura de cartera donde el segmento productivo representa el 57,53% y consumo el 36,37%, siendo este último el de mayores requerimientos de provisiones. La cobertura de cartera problemática se ubicó en 171,28%, reflejando un adecuado nivel de reservas. Los gastos operacionales registraron incrementos moderados entre 2022 y 2024, llegando a USD 280,65 millones; sin embargo, se mantuvieron bajo control gracias a la estabilidad del gasto en personal. La eficiencia operativa se deterioró a 110,3% en 2024 debido al aumento de provisiones, aunque mostró una mejora significativa a octubre 2025, ubicándose en 86,97% con una utilidad operativa de USD 56,71 millones. El ROE también evidenció una recuperación relevante, alcanzando 12,88% frente al 6,64% del mismo mes del año previo.

Respecto a la calidad de activos, el total de activos pasó de USD 6.994,79 millones en 2022 a USD 8.177,29 millones en 2024, impulsado por el crecimiento de la cartera de créditos neta. A octubre de 2025, los activos totalizaron USD 8.706,06 millones, compuestos principalmente por cartera neta (66,84%), inversiones financieras (16,21%) y fondos disponibles (11,15%). El portafolio de inversiones también mostró un incremento sostenido, alcanzando USD 1.410,89 millones a octubre 2025, concentrado en notas de descuento, fideicomisos, Bonos de Gobierno y certificados de depósito. La cartera bruta alcanzó USD 6.125,48 millones, creciendo 10,62% respecto a diciembre 2024, mientras que la morosidad se mantuvo controlada en 2,92%, en línea con el sistema financiero (3,21%). La cobertura de cartera en riesgo se situó en 171,28%, cumpliendo holgadamente con los requerimientos normativos. La concentración crediticia de los 100 principales deudores fue moderada, representando el 21,73% de la cartera total.

En cuanto a la estructura de financiamiento, el pasivo total continuó siendo sostenido principalmente por obligaciones con el público (84,36%), que pasaron de USD 5.339 millones en 2022 a USD 6.301 millones en 2024, y a USD 6.752,10 millones a octubre 2025, mostrando un crecimiento interanual del 15,11%. Los depósitos a plazo contabilizaron USD 2.806,37 millones a octubre 2025, respaldados por tasas competitivas y un alto nivel de renovación. Las obligaciones financieras representaron el 8,56% del pasivo y se redujeron a USD 685,12 millones. Los indicadores de liquidez estructural se mantuvieron dentro de los límites regulatorios, con niveles promedio de liquidez de primera línea en 28,01% y de segunda línea en 29,66%.

El patrimonio contable alcanzó USD 702,04 millones a octubre 2025, con una estructura compuesta principalmente por capital social (78,02%) y reservas (11,65%). El patrimonio técnico constituido ascendió a USD 905,70 millones, en coherencia con el crecimiento de los activos ponderados por riesgo, que totalizaron USD 6.976,24 millones. El índice de capitalización se ubicó en 12,98%, por encima del requerimiento mínimo normativo, aunque por debajo del promedio del sistema (13,65%), evidenciando una posición patrimonial sólida con margen para fortalecerse.

INDICADORES	DICIEMBRE 2022	DICIEMBRE 2023	OCTUBRE 2024	DICIEMBRE 2024	OCTUBRE 2025
	REAL				
Morosidad de la cartera total	1,71%	2,80%	3,79%	3,43%	2,92%
Cobertura de la cartera problemática	267,41%	153,82%	129,78%	145,54%	171,28%
Fondos Disponibles / Total Depósitos a Corto Plazo	39,20%	35,36%	26,87%	21,53%	18,64%
Depósito a plazo/ depósito total	37,18%	41,12%	44,03%	42,44%	41,56%
Financiamiento <i>Retail</i>	60,51%	56,40%	52,68%	54,28%	55,19%
ROE	17,00%	12,15%	6,64%	7,19%	12,88%
ROA	1,29%	0,93%	0,53%	0,57%	0,98%
Índice de Capitalización	13,94%	13,56%	13,18%	13,36%	12,98%
Apalancamiento	11,61	11,56	11,33	11,86	11,40

Fuente: BANCO DE LA PRODUCCION S.A. PRODUBANCO y GLOBALRATINGS CALIFICADORA DE RIESGOS S.A.

EXPECTATIVAS PARA PERIODOS FUTUROS

Las proyecciones elaboradas por GLOBALRATINGS CALIFICADORA DE RIESGOS S.A. reflejan una evolución favorable en los principales indicadores financieros de BANCO DE LA PRODUCCIÓN S.A. PRODUBANCO. Se prevé un crecimiento sostenido en los ingresos financieros, que alcanzarían USD 855,21 millones en 2025 y USD 971,83 millones en 2026, impulsados por una expansión de la cartera de créditos, especialmente en los segmentos productivo y de consumo. El margen financiero bruto muestra una tendencia creciente, con una proyección de USD 550,93 millones en 2025 y USD 658,12 millones en 2026. A pesar del aumento esperado en los gastos por provisiones, en línea con el crecimiento de la cartera y requerimientos normativos, se espera mantener niveles saludables de cobertura superiores al 170%, con una morosidad controlada que descendería hasta 2,88% en el periodo 2025 – 2027.

La solidez del balance proyectado se respalda en un crecimiento moderado de los activos, alcanzando USD 8.891,58 millones en 2025, así como en una gestión prudente del fondeo, donde las obligaciones con el público muestran aumentos estables tanto en depósitos a la vista como a plazo. El portafolio de inversiones mantendría una composición eficiente, creciendo de USD 1.410,41 millones en 2025 a USD 1.438,76 millones en 2027. Se prevé que el patrimonio técnico supere los requerimientos regulatorios, con un índice de capitalización superior al 8,4% en promedio. En opinión de GLOBALRATINGS CALIFICADORA DE RIESGOS S.A., el Banco evidencia capacidad para sostener su crecimiento, preservar su rentabilidad operativa y cumplir oportunamente con sus obligaciones, aún bajo un enfoque conservador de análisis.

INDICADORES	DICIEMBRE 2025	DICIEMBRE 2026	DICIEMBRE 2027
	PROYECTADO		
Morosidad de la cartera total	2,88%	2,88%	2,88%
Cobertura de la cartera problemática	171,59%	171,59%	171,59%
Fondos Disponibles / Total Depósitos a Corto Plazo	19,77%	20,77%	21,72%
Depósito a plazo/ depósito total	42,77%	42,77%	42,77%
Financiamiento <i>Retail</i>	54,03%	54,03%	54,03%
ROE	9,76%	17,11%	17,22%
ROA	0,79%	1,35%	1,32%
Índice de Capitalización	12,83%	13,31%	13,01%
Apalancamiento	11,38	11,70	12,03

Fuente: GLOBALRATINGS CALIFICADORA DE RIESGOS S.A.

FACTORES DE RIESGO

GLOBALRATINGS CALIFICADORA DE RIESGOS S.A. identifica como factores de riesgo y la probabilidad de incidencia los siguientes:

- Riesgo general del entorno económico, que puede materializarse cuando, sea cual fuere el origen del fallo que afecte a la economía, el incumplimiento de las obligaciones por parte de una entidad participante provoque que otras, a su vez, no puedan cumplir con las suyas, generando una cadena de fallos. De esta manera, el incumplimiento de pagos por parte de cualquier empresa podría eventualmente afectar los flujos. Medidas gubernamentales tendientes a dinamizar la economía son elementos que mitigan el riesgo de iliquidez y permiten suponer una recuperación de la actividad productiva, lo que es beneficioso para todas las empresas.
- La economía ecuatoriana es vulnerable a ciclos económicos pronunciados que producen fluctuaciones de precios no controlables de *commodities* duros y blandos. Entre ellos, el precio del petróleo volátil, por su propia naturaleza, constituye el principal elemento que influye en el devenir económico. Para mitigar este riesgo, el Estado y el sector privado deben diversificar sus fuentes de ingresos, reduciendo así la dependencia de *commodities* y desarrollando sectores más resilientes y sostenibles.
- La inestabilidad política afecta a la economía en general, fundamentalmente a la inversión extranjera directa, el establecimiento de nuevas empresas y al costo del financiamiento externo debido a incrementos en el riesgo país. La inseguridad jurídica es otro elemento que conspira en contra de la seguridad que todo inversionista busca. La mitigación de este riesgo pasa por políticas del Estado que fomenten la estabilidad política y que generen un marco legal claro a mediano y largo plazo, creando un entorno propicio para nuevas inversiones extranjeras o locales.

- Los desequilibrios fiscales en Ecuador producidos por egresos sin el financiamiento requerido obligan a un incremento de la deuda pública, tanto externa como interna. El riesgo país hace muy oneroso el financiamiento externo y el financiamiento interno tiene un límite dado por la disponibilidad de recursos líquidos en el mercado. El riesgo se debería mitigar a través de presupuestos debidamente financiados y la implementación de políticas fiscales tendientes a asegurar un cuidadoso control de los egresos públicos.
- La crisis de seguridad tiene impactos significativos en el país, especialmente en la economía por la ralentización de las actividades productivas, afectando la inversión, el turismo, la confianza empresarial, el empleo y la infraestructura. Las empresas y los individuos pueden incurrir en costos adicionales para protegerse contra la inseguridad, como la contratación de servicios de seguridad privada, la instalación de sistemas de seguridad avanzados y la implementación de medidas de protección, los que pueden afectar la rentabilidad de las empresas y reducir el poder adquisitivo de los consumidores. Las medidas gubernamentales tendientes a asegurar la seguridad interna son factores que tienden a mitigar el riesgo producido por esta situación.

GLOBALRATINGS CALIFICADORA DE RIESGOS S.A. identifica como riesgos específicos previsible en el futuro en el sector en el que se desempeña el emisor o en sectores relacionados, los siguientes:

- La disminución de la liquidez en la economía ecuatoriana representa un factor de riesgo para la banca, puesto que afecta la capacidad de ésta para captar depósitos. La menor liquidez podría ser causada por menores exportaciones de petróleo, caídas en las reservas internacionales, desaceleración del crecimiento de las remesas, u otros factores relacionados a una recesión en la economía.
- Las tasas de interés reguladas pueden afectar a los bancos al limitar su capacidad para fijar tasas de interés competitivas, lo que puede reducir sus márgenes de beneficio y dificultar la generación de ingresos suficientes para cubrir los costos operativos y de préstamos.
- Un aumento en las tasas de interés dificulta el fondeo de los bancos ecuatorianos en el exterior, ya que los costos de financiamiento se vuelven más altos. Esto puede limitar el acceso a crédito y dificultar la capacidad de los bancos para obtener los recursos necesarios para respaldar sus operaciones y préstamos.

GLOBALRATINGS CALIFICADORA DE RIESGOS S.A. identifica que existen riesgos previsible de los activos que respalda la emisión y su capacidad para ser liquidados. Se debe indicar que los activos que respalda la Emisión, de acuerdo con la declaración juramentada son todos aquellos que se encuentren libres de gravamen hasta por la totalidad de la emisión de USD 50.000.000. A la fecha de este informe, se encuentra vigente en el Mercado de Valores la cantidad de USD 23.336.00. Los activos que respaldan la presente Emisión pueden ser liquidados por su naturaleza y de acuerdo con las condiciones de mercado. Al respecto:

- Los fondos disponibles del Banco forman parte de los activos libres de todo gravamen, esta es la fuente más líquida que mantiene la institución puesto que los valores contabilizados en la caja, así como los depositados en instituciones financieras podrían cubrir la totalidad de la emisión a emitirse en un caso extraordinario.
- Las inversiones por su parte son certificados de depósitos de otros bancos, notas a descuento, fondos de inversiones, obligaciones, derechos fiduciarios, notas de crédito del SRI y Bonos de Gobierno entre otros. En los casos que corresponde, la calificación de riesgo de estos instrumentos se mantiene en su mayoría en una escala AAA, por lo que en caso de requerirse estos activos se podrían liquidar para cubrir la emisión a emitirse.
- La cartera de créditos es un activo que es posible liquidarlo mediante la venta de cartera, en este caso a mayor calidad de esta, menor el descuento requerido. En un caso extraordinario, el Banco contaría con este activo para cubrir sus obligaciones con el Mercado de Valores.

Se debe indicar que dentro de las cuentas por cobrar que mantiene BANCO DE LA PRODUCCION S.A. PRODUBANCO no se registran cuentas por cobrar relacionadas por lo que no se evidencia un riesgo inherente a este punto.

INSTRUMENTO

PRIMERA EMISIÓN DE OBLIGACIONES DE LARGO PLAZO PRODUBANCO BONOS SOSTENIBLES						
	CLASES	MONTO (USD)	PLAZO (DÍAS)	TASA FIJA ANUAL	PAGO DE CAPITAL	PAGO DE INTERÉS
Características	A B	40.000.000 10.000.000	1.800	LIBOR + 3.75% LIBOR + 3%	Cada 180 días (semestral) a partir de los 360 días de la colocación inicial Al vencimiento	Primer pago a los 360 días y posteriormente de forma semestral
Saldo vigente (octubre 2025)	USD 23.336.000					
Garantía general	Conforme lo dispone el Artículo 162 de la Ley de Mercado de Valores					
Garantía específica	N/A					
Destino de los recursos	Los recursos provenientes de la colocación de los valores de la Emisión de Obligaciones serán utilizados exclusivamente para el financiamiento de Subpréstamos Elegibles a Subprestatarios Elegibles localizados en la República del Ecuador, de conformidad con la Ley Aplicable, el presente Contrato de Emisión, el Marco de Referencia para la Emisión de un Bono Social, y sujeto a la Lista de Actividades Excluidas.					
Estructurador financiero	Picaval Casa de Valores S.A.					
Agente colocador	Picaval Casa de Valores S.A.					
Agente pagador	Depósito Centralizado de Compensación y Liquidación de Valores del Banco Central del Ecuador (DCV-BCE).					
Representantes de obligacionistas	Bondholder Representative S.A.					
Resguardos Financieros	■ Índice Solvencia Patrimonial no inferior al diez coma cinco por ciento (10,50%). ■ Índice Liquidez medida como Activos Líquidos/ pasivo exigible no menor de veintidós por ciento (22,00%). ■ Índice Riesgo Acumulado de un Solo Deudor a Patrimonio no superior al diez por ciento (10%), considerando, sin embargo, que dicho índice se incrementará al veinte por ciento (20%) si los préstamos, financiamientos, créditos, garantías y obligación de pago que comprenden el Riesgo Acumulado de un Solo Deudor que exceden el diez por ciento (10%) están garantizados a favor del Emisor por bancos con solvencia adecuada o por otras garantías adecuadas, en los términos dictados por la Junta de Política y Regulación Financiera. ■ Índice Riesgo Acumulado de un Grupo Económico a Patrimonio Técnico Constituido no superior al veinte por ciento (20,00%) ■ Índice de Reservas por Pérdidas a Cartera Vencida no menor de ciento por ciento (100,00%) ■ Índice de Cartera Vencida a Cartera Total no mayor de cinco coma cinco por ciento (5,50%) ■ Índice de Patrimonio a Activos Totales no menor de siete por ciento (7,0%).					
Resguardos Afirmativos	A menos que Mayoría Calificada de los Obligacionistas acuerden lo contrario, el Emisor deberá: ■ Existencia Legal; Capacidad para realizar negocios. El emisor se compromete a mantener su existencia legal, autorizaciones y estructura como entidad financiera. No podrá modificar su forma jurídica ni afectar derechos de los obligacionistas. ■ Gestión Contable y Financiera. Debe mantener sistemas contables y de información adecuados que reflejen fielmente su situación financiera, conforme a normas contables y regulatorias. ■ Auditores Externos. Mantendrá un auditor externo aceptable, notificando por escrito cualquier cambio al Representante de los Obligacionistas con al menos cinco días hábiles de anticipación. ■ Gestión de Negocios; Cumplimiento de la Ley Aplicable. Conducirá sus operaciones cumpliendo con leyes, regulaciones bancarias y buenas prácticas de la industria, acatando directrices de autoridades competentes. ■ Prelación. Garantizará que sus obligaciones con obligacionistas tengan prioridad de pago igual o superior a otras deudas no garantizadas ni subordinadas, salvo mandato legal. ■ Cumplimiento con Leyes contra el Lavado de Dinero y Combate del Financiamiento del Terrorismo. Adoptará y cumplirá políticas internas para prevenir el lavado de activos y financiamiento del terrorismo conforme a la ley aplicable.					

PRIMERA EMISIÓN DE OBLIGACIONES DE LARGO PLAZO PRODUBANCO BONOS SOSTENIBLES

	■ Cumplimiento Ambiental y Social. Cumplirá con sus compromisos ambientales y sociales conforme a lo establecido en el contrato de emisión y sus anexos. ■ Uso de los Fondos de la Emisión. Los fondos se utilizarán exclusivamente para otorgar subpréstamos Clase A o B a prestatarios elegibles en Ecuador, según normativa vigente. ■ Impuestos. Pagará todos los impuestos requeridos, pudiendo impugnar de buena fe aquellos en controversia, siempre que existan reservas contables adecuadas. ■ Propiedades. Mantendrá la titularidad legítima de sus propiedades significativas libres de gravámenes, salvo los permitidos por el contrato. ■ Seguros. Asegurará sus propiedades y operaciones con compañías sólidas y no afiliadas, en niveles y coberturas similares a los del sector. ■ Política de Transacciones con Partes Relacionadas. El directorio deberá aprobar y entregar una política sobre transacciones con partes relacionadas dentro de los doce meses desde el contrato de emisión
Resguardos Negativos	A menos que una Mayoría Calificada de los Obligacionistas acuerden lo contrario, el Emisor no deberá: ■ Limitación de Pagos Restringidos. Solo se podrán efectuar pagos restringidos si no hay incumplimientos, se respetan los resguardos financieros, y se realizan con utilidades del ejercicio o retenidas. ■ No Gravámenes. El emisor no podrá constituir ni permitir la existencia de gravámenes sobre sus bienes, salvo los expresamente permitidos. ■ Cambios Fundamentales del Emisor. Se prohíben fusiones, escisiones o reorganizaciones salvo que el emisor continúe siendo la entidad resultante y notifique con diez días de anticipación. ■ Limitación de Garantías. No podrá garantizar deudas de terceros salvo operaciones propias del giro bancario y hasta un 10% de sus activos totales. ■ Limitación en la Enajenación de Bienes. No podrá disponer de activos fuera del curso ordinario de negocios por más del 10% de sus activos totales sin autorización. ■ Listas de Sanciones. No deberá estar incluido en listas de sanciones reconocidas internacionalmente ni en la lista de sancionados del Grupo BID. ■ Lista de Actividades Excluidas. No podrá involucrarse en actividades expresamente prohibidas en la Lista de Actividades Excluidas del contrato. ■ Cambios de Contabilidad. No podrá modificar su año fiscal ni políticas contables, salvo que lo exijan las normas contables o la ley aplicable. ■ Giro de Negocios. No podrá cambiar el giro de su negocio ni operar fuera del marco permitido por la regulación bancaria ecuatoriana. ■ Cumplimiento Ambiental y Social. Debe evitar cualquier incumplimiento de las obligaciones ambientales y sociales establecidas en el Anexo C del contrato de emisión.
Resguardos de Ley	■ Los activos reales sobre los pasivos deberán permanecer en niveles de mayor o igual a uno (1), entendiéndose como activos reales a aquellos activos que pueden ser liquidados y convertidos en efectivo. ■ No repartir dividendos mientras existan obligaciones en mora. ■ Mantener durante la vigencia del programa la relación de activos depurados sobre obligaciones en circulación, en una razón mayor o igual a 1,25.
Límite de endeudamiento	■ El emisor se compromete a mantener como límite de endeudamiento, una relación de (Obligaciones financieras + valores en circulación) /Activo total, no mayor a 25%. La periodicidad de cálculo de este indicador será semestral, con balances cortados a junio y diciembre de cada año financiero.

Fuente: Prospecto de Oferta Pública

El Informe de Calificación de Riesgos de la Primera Emisión de Obligaciones de Largo Plazo de Bonos Sostenibles de BANCO DE LA PRODUCCION S.A. PRODUBANCO ha sido realizado con base en la información entregada por la empresa y a partir de la información pública disponible.

Atentamente,



Ing. Hernán Enrique López Aguirre MSc
Presidente Ejecutivo

PERFIL EXTERNO

ECUADOR: ENTORNO MACROECONÓMICO 2025

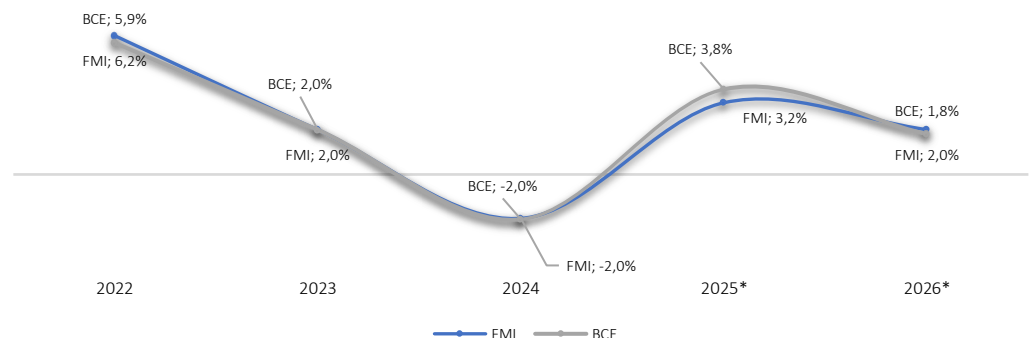
Contexto Mundial: La economía global crece moderadamente y de forma desigual.

El Fondo Monetario Internacional (FMI) prevé que el crecimiento mundial se mantenga moderado, con un pronóstico de 3,2% en 2025 y 3,1% en 2026. Las economías avanzadas crecerían alrededor del 1,5 %, mientras que las emergentes y en desarrollo superarían un 4%, en un contexto de inflación aún desigual: más alta en EE. UU. y moderada en otras regiones. La actividad global se ha beneficiado de factores transitorios, como el adelanto del comercio, pero estos se están desvaneciendo en un entorno aún volátil y marcado por tensiones comerciales, vulnerabilidades fiscales y riesgos financieros. El FMI insta a los gobiernos a restaurar la confianza mediante políticas creíbles, transparentes y sostenibles, fortaleciendo los márgenes fiscales, preservando la independencia de los bancos centrales y profundizando las reformas estructurales para sostener la estabilidad y el crecimiento a largo plazo¹.

Por otro lado, el Banco Mundial² proyecta que el crecimiento global se mantendrá en un 2,3% en 2025-2026, pero esta estabilidad oculta una tendencia preocupante: la economía mundial se está asentando en un ritmo de expansión demasiado bajo para sostener un desarrollo duradero. Las economías emergentes y en desarrollo enfrentan una lenta convergencia en ingresos respecto a las naciones avanzadas, y muchos países de bajos ingresos no lograrán alcanzar niveles de ingreso medio para 2050. Ante este escenario, se requiere una acción coordinada a nivel global y nacional que impulse un entorno más favorable, refuerce la estabilidad macroeconómica, elimine barreras estructurales y enfrente los desafíos del cambio climático para acelerar el crecimiento a largo plazo.

Ecuador: Según el FMI, la proyección de crecimiento para el país es de 1,7% en 2025.

CRECIMIENTO DEL ECUADOR



Según cifras del Banco Central del Ecuador (BCE), en 2024 el PIB presentó una contracción anual de -2,00% luego de registrar tres años consecutivos de crecimiento. La economía de Ecuador atravesó un año especialmente difícil debido a una combinación de factores internos y externos. Uno de los principales problemas fue una intensa sequía, la peor en 60 años, que provocó cortes de electricidad entre abril y diciembre al disminuir la capacidad de generación hidroeléctrica, fuente clave de energía en el país³.

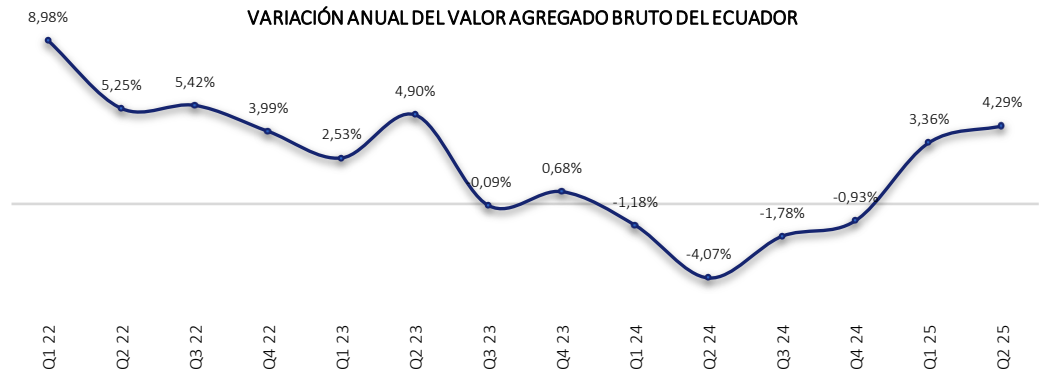
Además, en marzo de 2024 se aprobó una ley para enfrentar la crisis económica, social y de seguridad, que incluyó medidas fiscales como el aumento del IVA al 15%, el incremento del Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) a un 5%, y la imposición de contribuciones temporales a empresas grandes y entidades financieras. El PIB real se situó en USD 113.123 millones y el nominal en USD 124.676 millones.

En el resultado anual, tan solo cinco industrias presentaron crecimiento: Agricultura, ganadería y silvicultura, Manufactura de productos alimenticios, Actividades financieras y de seguros, Actividades inmobiliarias y Servicios de salud y asistencia social. En contraste, quince de los veinte sectores presentaron un desempeño negativo.

¹ FMI – Informes de perspectivas de la economía mundial (octubre 2025)

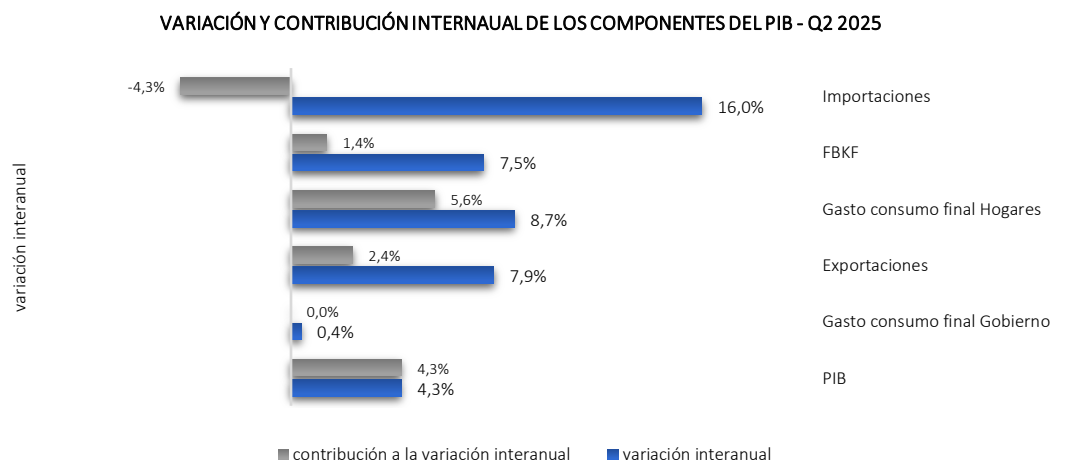
² Banco Mundial, *Global Economic Prospects* (junio 2025)

³ BCE: Informe de Resultados Cuentas Nacionales IV 2024



Al segundo trimestre de 2025, la economía ecuatoriana creció 4,29% anual, mostrando una clara recuperación tras las contracciones de 2024. Desde el enfoque de la producción, el crecimiento interanual fue impulsado por el desempeño positivo de 15 de las 20 industrias clasificadas por el BCE. Entre las actividades con mayor incidencia en el resultado global destacaron: Comercio, con un crecimiento de 6,0% y una contribución de 0,9 puntos porcentuales (p.p.); Agricultura, ganadería y silvicultura con un crecimiento de 10,1% y una contribución de 0,8 p.p.; Manufactura de productos alimenticios (8,3% y 0,6 p.p.); y Actividades financieras y de seguros (13,6% y 0,6 p.p.). En conjunto, estos sectores explicaron más de la mitad del crecimiento interanual de la economía ecuatoriana.⁴

Además, este desempeño positivo es coherente con la recuperación del consumo de los hogares, de las exportaciones no petroleras y de la inversión. Este resultado contrasta con lo observado en el segundo trimestre del año anterior, periodo en el que se inició el estiaje que incidió en el desempeño negativo de la actividad económica.



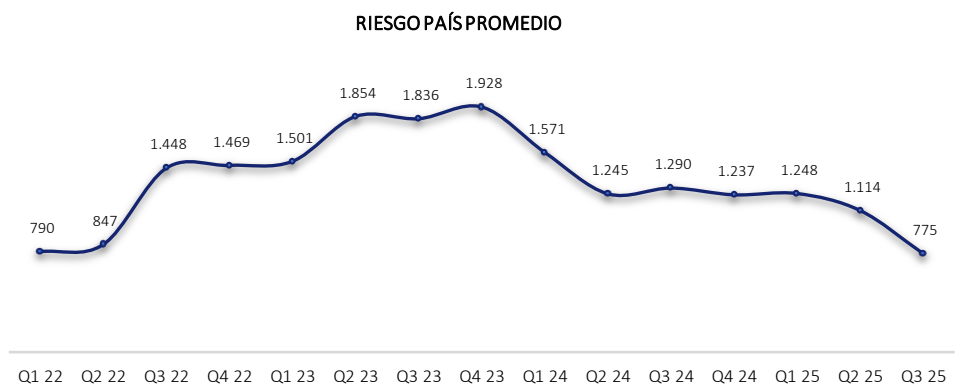
El consumo de los hogares aumentó en 8,7% debido a una mayor compra de productos alimenticios y mayor dinamismo en el crédito de consumo y remesas. Asimismo, la formación bruta de capital fijo (FBKF) mostró un crecimiento de 7,5%, debido a un aumento de la demanda de los equipos de transporte y bienes de capital para la agricultura e industria. Las exportaciones aumentaron en 7,9% ante el buen desempeño de las exportaciones no petroleras de banano, camarón, cacao y enlatados de pescado. Además, el gasto de gobierno creció ligeramente en 0,4% debido a mayores compras de bienes y servicios. Por otro lado, las importaciones crecieron en 16,0% impulsadas por el incremento en las compras externas de bienes de consumo, materiales de construcción y materias primas, consistente con la recuperación económica⁴.

El FMI espera que Ecuador cierre el año 2025 con un crecimiento de 3,2% (crecimiento de 3,8% según el BCE), crecimientos superiores a los proyectados a inicio del año.

⁴ BCE: Informe de Cuentas Nacionales Trimestrales II 2025

EVOLUCIÓN DEL RIESGO PAÍS

El riesgo país presentó una tendencia al alza en 2023 y cerró el año en torno a 2.000 puntos, reflejando una alta percepción de riesgo de default por parte de inversionistas⁵. El nivel alto que mantiene Ecuador significa que el país tiene posibilidades de financiamiento externo más caro, debido a que las tasas de interés son más elevadas, lo que representaría un problema considerando el déficit fiscal con atrasos de pagos a proveedores estatales, municipios y seguridad social. No obstante, en 2024 se observó una tendencia ligeramente a la baja, cerrando el año con el riesgo país más bajo desde enero 2023, alcanzando un promedio de 1.337 puntos. Esta caída coincide con el anuncio del gobierno de Daniel Noboa del alza del Impuesto al Valor Agregado (IVA) del 12% al 15% en enero de 2024 e implementada a partir de abril, lo cual incrementó los niveles de caja fiscal, proporcionando liquidez a corto plazo.



Fuente: BCE

Entre los meses de enero y septiembre de 2025, el riesgo país promedio marcó una clara tendencia a la baja. El indicador de riesgo país de Ecuador se situó en 684 puntos al 11 de septiembre de 2025, según datos del Banco Central del Ecuador, un valor que cae por debajo de los 700 puntos por primera vez desde octubre de 2019. Este nivel refleja un aumento de la confianza de los mercados internacionales en la capacidad del país de cumplir sus obligaciones de deuda. Uno de los motivos de esta tendencia son la aprobación reciente de varias leyes clave por el gobierno de Daniel Noboa (como las de Integridad Pública, Inteligencia y Transparencia), lo que potencia la imagen de estabilidad institucional⁶.

Al cierre de octubre de 2025, el índice de riesgo país de Ecuador alcanzó 733 puntos (con un promedio de 775 en el tercer trimestre del año). Esta alza se dio en medio del noveno día del paro nacional motivado por la eliminación del subsidio al diésel, lo que refleja una elevada incertidumbre en los mercados ante la escalada de tensión social que incluyó bloqueos de vías, confrontaciones y una reunión de diálogo fallida entre el gobierno y el movimiento indígena.

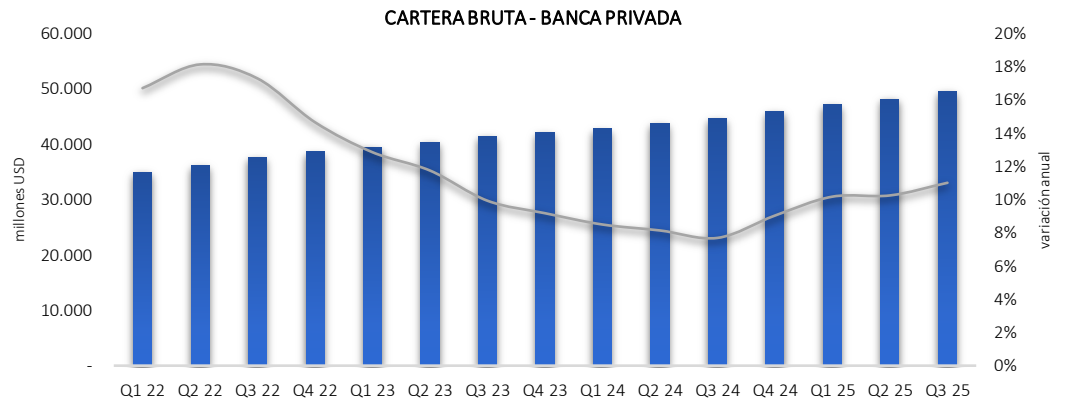
NIVELES DE CRÉDITO

En 2023, el valor total de los préstamos en cartera bruta concedidos por entidades bancarias privadas alcanzó USD 42.129 millones. El crédito otorgado para sectores productivos fue de 44%, seguido por consumo con 41%, microcrédito con 8% e inmobiliario con 6% (el porcentaje restante se divide entre vivienda de interés social y público, educativo e inversión pública).⁷ En 2024, el valor de préstamos en cartera bruta por entidades bancarias alcanzó USD 45.934 millones, un 9,03% mayor al valor de 2023. Considerando que la cartera bruta de crédito presentó alzas a lo largo de todo 2024, el volumen otorgado de crédito a nivel nacional aumentó en 16,07% a pesar de que factores como la inestabilidad política y el mayor costo en el acceso a financiamiento externo. Las industrias que más crédito recibieron en el año fueron el Comercio; Industrias Manufactureras; Consumo; Agricultura, Ganadería, Silvicultura y Pesca, y; Actividades Financieras y de Seguros.

⁵ El indicador de riesgo país, elaborado por el banco de inversión JP Morgan, muestra las probabilidades de que un país caiga en mora en sus obligaciones de deuda externa. Mientras más alto el indicador, los acreedores e inversionistas perciben que hay mayor probabilidad de impago y 'default'.

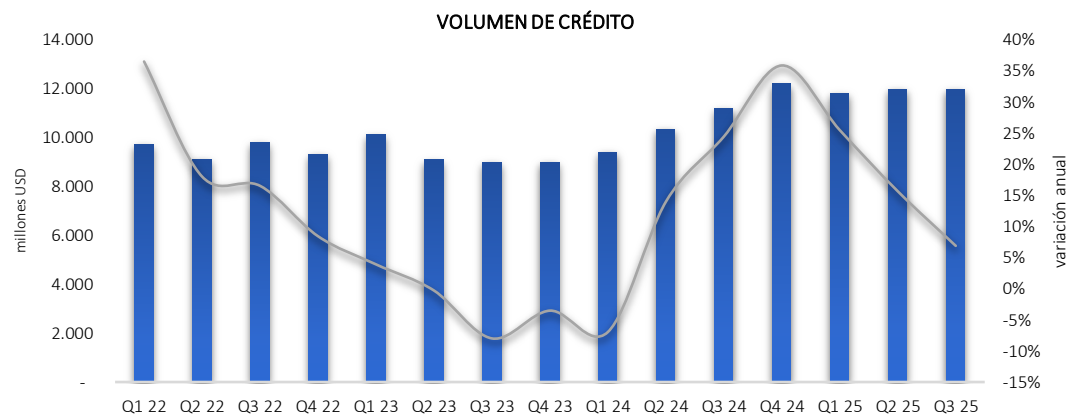
⁶ <https://www.primicias.ec/economia/riesgo-pais-ecuador-caida-daniel-noboa-record-104706/>

⁷ Superintendencia de Bancos, Boletines de Series Mensuales



Fuente: Superintendencia de Bancos del Ecuador

A septiembre de 2025, se observa un crecimiento de la cartera bruta de 11% anual, cifra que podría sugerir un mayor dinamismo del crédito otorgado por parte de la banca privada. De hecho, el volumen de crédito aumentó en 15,44% anual entre enero y septiembre de 2025, impulsado por los sectores Comercio al por mayor y al por menor; Industrias manufactureras; Consumo - no productivo; Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca; y Actividades de servicios administrativos y de apoyo, los mismo que representaron 74,43% del crédito total otorgado.



Fuente: Superintendencia de Bancos del Ecuador

La evolución del crédito para cerrar 2025 y de cara a 2026 dependerá de factores como el alza en las tasas de interés para atraer depósitos y las tasas de interés que deben pagar los bancos del Ecuador para fondearse en el exterior.

PERSPECTIVAS Y CONCLUSIONES

La economía ecuatoriana entró a un proceso de contracción económica en el primer trimestre de 2024, el cual se mantuvo a lo largo de ese año. La baja inversión privada e inversión extranjera directa, junto a la caída de la inversión pública, crisis en el sector petrolero y empleo estancado, son algunos de los factores por los que la economía entró en recesión en el primer semestre de 2024, según el informe publicado en julio de 2024 por el BCE.

En abril de 2024 el gobierno anunció una nueva crisis energética tras la de finales de 2023, crisis que trajo consigo nuevos apagones por racionamiento de energía. Desde octubre de 2024, un nuevo periodo de estiaje causó que los racionamientos energéticos empeoren, llegando a sumar 14 horas diarias en la mayoría de las regiones del país e incluso de 24 horas en ciertas zonas industriales. El déficit de generación eléctrica se estimó en alrededor de 1.747 megavatios, similar a la potencia total del mayor complejo hidroeléctrico del país, Paute Integral (1.757 megavatios), que representa casi un 38% de la demanda de Ecuador.⁸ Ante esta situación, el presidente Daniel

⁸ <https://www.primicias.ec/economia/cortes-luz-deficit-generacion-riesgos-aumento-apagones-83078/>

Noboa, la ministra de Energía y Minas y varios actores del gobierno buscan soluciones como la compra de electricidad a privados o al gobierno colombiano. Los resultados consolidados por el BCE muestran que, del total de empresas encuestadas, un 57,7% declararon algún tipo de afectación. Por sector, el porcentaje fue superior en manufactura (69,8%) y comercio (58,1%), mientras que en construcción y servicios este valor estuvo cercano a 50,0%. Del total de empresas afectadas, un 21,1% se concentró en el sector de manufactura, seguidas por comercio (18,3%) y servicios (15,8%). De forma agregada, las pérdidas ascendieron a USD 1.916 millones. A nivel de sector económico, las mayores pérdidas se registraron en comercio con USD 763 millones, manufactura con USD 380 millones y servicios con USD 374 millones.⁹

Sin embargo, la economía del Ecuador marca una clara tendencia de recuperación y crecimiento hasta el primer semestre de 2025. En el segundo trimestre de 2025, la economía ecuatoriana consolidó su proceso de recuperación, registrando un crecimiento interanual del PIB de 4,3%, en contraste con la caída de 4,1% observada en el mismo período de 2024. Este resultado se sustentó principalmente en el dinamismo del sector no petrolero, donde 15 de las 20 industrias mostraron variaciones positivas. Destacaron el Comercio, la Agricultura, los Servicios financieros, los Servicios profesionales y la Manufactura de alimentos, que impulsaron el Valor Agregado Bruto y generaron efectos multiplicadores en otras actividades productivas. Desde el enfoque del gasto, el Consumo de los Hogares (8,7%) y las Exportaciones (7,9%) fueron los principales motores del crecimiento, reflejando mayor confianza económica, recuperación de la demanda externa y un fortalecimiento del gasto interno⁴.

Por su parte, el Gasto de Consumo Final del Gobierno aumentó 0,4% interanual, sustentado en una mejor ejecución presupuestaria en áreas sociales, educación, salud y seguridad. Las importaciones crecieron, impulsadas por la demanda de bienes de consumo, intermedios y combustibles, coherente con el dinamismo del transporte y el comercio.

En definitiva, el Ecuador se enfrenta a una diversidad de factores internos y externos que podrían tener influencia sobre el crecimiento y desarrollo de la economía; las elecciones en 2025 causaron incertidumbre en el primer trimestre del año, tensiones geopolíticas, fragmentaciones en los mercados de materias primas, fenómenos climáticos y las crisis de inseguridad y energéticas son algunos de los factores decisivos. Según el informe de perspectivas para la economía del hemisferio occidental del Fondo Monetario Internacional (FMI), la economía de Ecuador crecerá un 3,2 % en 2025, ubicándose como la tercera con mayor crecimiento proyectado en Sudamérica, solo por detrás de Argentina y Paraguay. El organismo destaca que este buen desempeño se da pese a desafíos como la caída de la producción petrolera, y lo atribuye a factores como el buen comportamiento de las exportaciones no petroleras, la entrada considerable de remesas y la ejecución satisfactoria de políticas fiscales respaldadas por el programa de crédito del FMI.

De cara al cierre de 2025, las estrategias adoptadas por el sector privado y el gobierno serán claves para incidir en la atracción de inversión privada, en el desarrollo de obras públicas, en un mayor dinamismo del empleo y en el control de la crisis de inseguridad.

INDICADORES

PIB ECUADOR	2022	2023	2024	2025*	2026*	VARIACIÓN ANUAL
Crecimiento de la economía	6,2%	2,4%	-2,0%	3,8%	1,8%	-4,4 p.p.
Fuente: BCE						
SECTOR REAL	2022	2023	2024	SEPT 2024	SEPT 2025	VARIACIÓN ANUAL
Índice de precios del consumidor (IPC)	3,74	1,35	0,53	1,42%	0,72%	-0,70 p.p.
Índice de precios del productor (IPP)	6,14	0,91	7,53	5,03%	0,83%	-4,20 p.p.
Empleo adecuado	36,0%	35,9%	33,0%	36,1%	37,0%	0,90 p.p.
Desempleo	4,1%	3,4%	2,7%	3,7%	3,2%	-0,50 p.p.
Precio promedio del petróleo (WTI) - USD	94,59	77,64	75,92	69,65	63,53	-8,79%
Riesgo país promedio	1.139	1.773	1.337	1.211	727	-39,97%
Ventas netas acumuladas (millones USD)*	229.065	238.210	244.455	153.805	165.017	7,29%

Fuente: BCE, INEC

*acumulado enero-agosto de 2025

⁹ BCE: Informe de Resultados Cuentas Nacionales – marzo 2025

SECTOR EXTERNO*	2022	2023	2024	ENERO- SEPT 2024	ENERO- SEPT 2025	VARIACIÓN ANUAL
Exportaciones - millones USD FOB	32.658	31.126	34.421	25.410	27.337	7,58%
Exportaciones petroleras - millones USD FOB	11.587	8.952	9.572	7.385	5.907	-20,02%
Exportaciones no petroleras - millones USD FOB	21.071	22.175	24.849	18.025	21.430	18,89%
Importaciones - millones USD FOB	30.334	29.128	27.743	20.293	22.646	11,60%
Balanza Comercial - millones USD FOB	2.325	1.998	6.678	5.117	4.691	-8,33%

Fuente: BCE

SECTOR MONETARIO-FINANCIERO	2022	2023	2024	SEPT 2024	SEPT 2025	VARIACIÓN ANUAL
Oferta Monetaria (M1) - millones USD	30.191	30.489	31.462	30.080	32.982	9,65%
Cuasidinerio - millones USD	45.120	49.855	57.023	54.538	63.577	16,57%
Liquidez total (M2) - millones USD	75.310	80.344	88.485	84.617	96.558	14,11%
Base Monetaria (BM) - millones USD	28.698	27.672	29.776	28.995	29.209	0,74%
Multiplicador monetario (M2/BM)	2,62	2,90	2,97	2,92	3,31	0,39 p.p.
Reservas internacionales -millones USD	8.459	4.454	6.900	8.578	8.322	-2,97%
Reservas bancarias -millones USD	7.230	5.484	6.255	6.798	5.820	-14,38%
Tasa activa referencial	8,48	9,94	10,43	11,68	8,00	-3,68 p.p.
Tasa pasiva referencial	6,35	7,70	7,46	8,25	5,73	-2,52 p.p.

Fuente: BCE

SECTOR FISCAL	2022	2023	2024	ENERO- SEPT 2024	ENERO- SEPT 2025	VARIACIÓN ANUAL
Ingresos fiscales acumulados	45.199	43.610	46.177	17.584	17.484	-0,57%
Gastos fiscales acumulados	45.223	47.883	47.810	18.208	20.253	11,23%
Resultado fiscal	-24	-4.274	-1.633	-660	-2.769	319,55%

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas

BANCA PRIVADA

La dolarización del Ecuador en el año 2000 es un pilar importante para el constante crecimiento del sistema financiero privado. Una muestra del crecimiento del sistema financiero ecuatoriano es el nivel de intermediación financiera, indicador que hace referencia al monto de créditos que son generados por cada dólar que reciben en depósitos las entidades financieras, indicador que cerró 2024 en 80,77% para la banca privada, elevándolo considerablemente al indicador de hace 10 años atrás que era cercano a 70%. Según el Banco Mundial, los servicios financieros constituyen ejes fundamentales para el desarrollo económico y social de los países ya que contribuyen con la calidad de vida de las personas y a su vez, con el crecimiento de las economías. En Ecuador, los servicios financieros se han desarrollado con el tiempo, y han mantenido tasas positivas de crecimiento a lo largo de los años y mayores niveles de depósitos captados y créditos colocados.

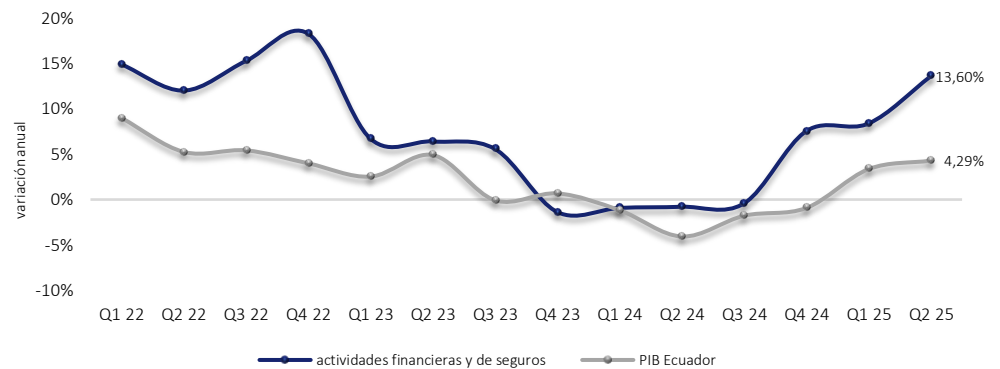
Siguiendo la misma línea de expansión, la tasa de bancarización también se ha incrementado en el país al ubicarse en torno a 75%, según el Banco Central del Ecuador (BCE)¹⁰. Es decir, un poco más de 7 de cada 10 ecuatorianos acceden a productos y servicios financieros de distinta naturaleza. No obstante, aún existe cerca de 30% de la población que se encuentra por fuera del sistema financiero regulado, lo que evidencia la oportunidad para seguir expandiendo los productos y servicios financieros. La inclusión financiera, el desarrollo tecnológico y digitalización, y la atracción de mayores depósitos son desafíos claves en la banca privada para los próximos años.

CRECIMIENTO

Desde el año 2023, las cifras de crecimiento económico de las actividades financieras y de seguros reflejan una ralentización. Consecuentemente, el crecimiento anual pasó de 15,11% en 2022 a un 4,25% en 2023 y finalmente 1,31% en 2024. Sin embargo, es importante mencionar que, en este último año, fue uno de los apenas cinco sectores que presentaron una tasa positiva de crecimiento, únicamente por debajo de la agricultura y ganadería.

¹⁰ <https://www.bce.fin.ec/boletines-de-prensa-archivo/en-cuatro-anos-aumento-el-acceso-al-sistema-financiero-en-3-7-millones-de-personas>

CRECIMIENTO - ACTIVIDADES FINANCIERAS Y DE SEGUROS



Fuente: BCE

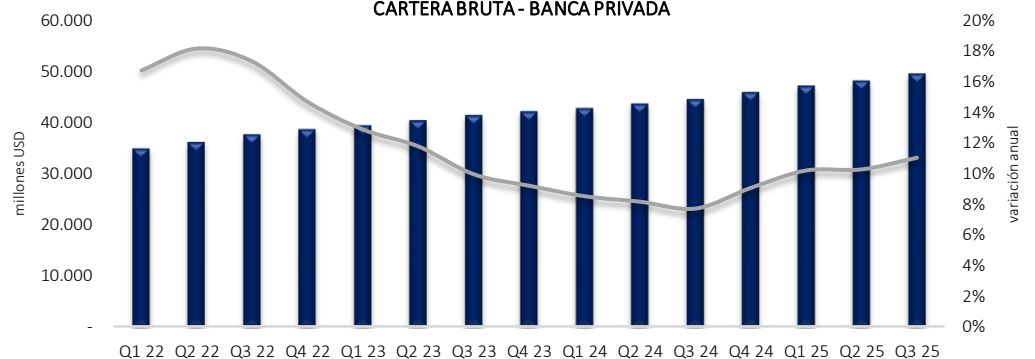
En términos trimestrales, entre el último trimestre de 2023 y el tercer trimestre de 2024, el sector de actividades financieras y seguros presentó tasas de decrecimiento consecutivas. Sin embargo, el crecimiento se recuperó en el último trimestre de 2024, reflejando una expansión de 7,55%. Esta tendencia se mantuvo al segundo trimestre de 2025, periodo en el cual el VAB del sector creció significativamente en 13,60% anual, una cifra superior al de la economía ecuatoriana en general, convirtiéndolo en el primer sector con mayor crecimiento. Este resultado estuvo impulsado por la expansión general de los servicios financieros¹¹. De acuerdo con la Superintendencia de Bancos, el número de transacciones de servicios financieros presentó un crecimiento interanual de 13,4%. En línea con este dinamismo, la cartera de crédito del sistema financiero nacional se incrementó en 7,2% y los depósitos crecieron un 16,8%. Este comportamiento se vio reflejado en un aumento de la producción de los Servicios de Intermediación Financiera Medidos Indirectamente (SIFMI) de 13,8%. Adicionalmente, los registros administrativos del SRI corroboran esta tendencia, mostrando un crecimiento en las ventas del sector de 12,8%.

En 2025, el BCE proyecta un crecimiento de 3,90% en el PIB de las actividades financieras y de seguros.

CARTERA BRUTA

La cartera de créditos evidencia una marcada tendencia creciente en los últimos tres años. Sin embargo, el crecimiento de 9,17% de la cartera bruta en 2023 reflejó una desaceleración en la entrega de crédito, tomando en cuenta que en 2022 se había registrado un crecimiento anual de 14,6%. Según el FMI¹², se espera que el crédito de la banca privada crezca en los próximos años, aunque en menor porcentaje por un menor crecimiento de los depósitos y por ende menor dinero disponible para los bancos. Consecuentemente, en 2024 el crédito creció 9,03% anual. Este aumento en los depósitos proporcionó una mayor liquidez a los bancos, permitiéndoles otorgar más préstamos, lo que favoreció la expansión de la cartera crediticia¹³.

CARTERA BRUTA - BANCA PRIVADA



Fuente: Superintendencia de Bancos

¹¹ BCE – Informe de resultados cuentas nacionales trimestrales II 2025¹² <https://www.primicias.ec/noticias/economia/banca-privada-credito-perspectivas/>¹³ <https://www.primicias.ec/economia/creditos-banca-privada-recuperaron-finales-2024-prevision-87531/>

Según la Asobanca, el dinamismo en la entrega de financiamiento es afectado por la existencia de techos a las tasas de interés, que restringe la entrega de crédito y provoca que menos personas tengan acceso a un crédito en el sistema financiero formal¹⁴. A septiembre de 2025, la tendencia creciente en la cartera de crédito se mantiene, con un crecimiento anual de 11,00%.

COMPOSICIÓN DE CARTERA	2022	2023	2024	SEPT 2024	SEPT 2025	VARIACIÓN INTERANUAL
Cartera bruta (millones USD)	38.589	42.129	45.934	44.555	49.457	11,00%
Cartera productiva	45,74%	43,98%	44,30%	43,67%	45,85%	2,18 p.p.
Cartera consumo	39,12%	41,19%	41,72%	42,05%	41,05%	-1,00 p.p.
Cartera vivienda	6,28%	6,20%	5,92%	5,97%	5,48%	-0,49 p.p.
Cartera microcrédito	8,08%	8,03%	7,61%	7,75%	7,20%	-0,55 p.p.
Morosidad total	2,19%	3,20%	3,16%	3,72%	3,21%	-0,51 p.p.
Morosidad productivo	0,90%	1,09%	1,03%	1,31%	1,13%	-0,18 p.p.
Morosidad consumo	3,01%	4,81%	4,78%	5,43%	4,91%	-0,52 p.p.
Morosidad vivienda	3,03%	2,91%	3,18%	3,49%	3,07%	-0,42 p.p.
Morosidad microcrédito	4,70%	6,64%	6,60%	8,13%	6,85%	-1,28 p.p.

Fuente: Superintendencia de Bancos

A septiembre de 2025 el valor total de cartera bruta de los bancos privados alcanzó USD 49.457 millones. De esa suma, 45,85% pertenece a cartera productiva, seguida por un 41,05% de cartera de consumo. El crédito otorgado para vivienda y microcréditos representó 12,68% del total. La morosidad total, a la misma fecha de corte, fue de 3,21%, cifra impulsada por la morosidad de microcrédito que alcanzó un 6,85%. Este tipo de crédito va dirigido a emprendimientos, que en su mayoría se componen de trabajadores independientes que no cuentan con ingresos constantes. Es importante destacar que la morosidad en todas las categorías presentó una disminución interanual.

La evolución del crédito en el último trimestre de 2025 dependerá de factores como el alza en las tasas de interés para atraer depósitos y las tasas de interés que deben pagar los bancos del Ecuador para fondearse en el exterior.

OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO

En 2022 y 2023 los depósitos captados por la banca privada crecieron 5,92% y 5,93%, respectivamente. Como una medida para captar más depósitos, los bancos y las cooperativas de ahorro y crédito mantuvieron un alza constante de las tasas de interés que pagan a los ahorristas por los depósitos a plazos¹⁵. En 2024, el monto de depósitos alcanzó USD 53.062 millones, cifra que evidenció un crecimiento de 14,77% anual. La recuperación de los depósitos en el último trimestre del año fue impulsada por las exportaciones y las remesas de los migrantes, lo que ayudó a mantener la actividad económica¹⁶.



Fuente: Superintendencia de Bancos

A septiembre de 2025, el monto de depósitos alcanzó USD 57.781 millones, cifra que evidenció un crecimiento importante de 15,61% anual. La recuperación de los depósitos es impulsada por las exportaciones y las remesas de

¹⁴ <https://www.primicias.ec/noticias/economia/creditos-banca-productivo-consumo/>

¹⁵ <https://www.primicias.ec/noticias/economia/depositos-caida-bancos-menos-credito/>

¹⁶ <https://www.forbes.com.ec/macroeconomia/los-depositos-banca-crecieron-143-analisis-vocero-sector-n63577>

los migrantes¹⁷. Este aumento en los depósitos proporciona una mayor liquidez a los bancos, permitiéndoles otorgar más préstamos, lo que favorecer la expansión de la cartera crediticia. A pesar del crecimiento del crédito, los depósitos crecieron aún más, lo que indica que la banca sigue siendo cautelosa al otorgar préstamos, priorizando a sectores con menor riesgo. Esta prudencia se debe, en parte, a la incertidumbre sobre las tasas de interés en Estados Unidos, que podría afectar el costo del crédito en Ecuador⁵.

COMPOSICIÓN DE LOS DEPÓSITOS	2022	2023	2024	SEPT 2024	SEPT 2025	VARIACIÓN INTERANUAL
Obligaciones con el público (millones USD)	43.643	46.232	53.062	49.980	57.781	15,61%
Depósitos a la vista (millones USD)	24.479	24.575	27.777	24.686	30.933	25,31%
Depósitos a plazo (millones USD)	17.600	19.884	23.354	23.330	24.752	6,09%

Fuente: Superintendencia de Bancos

El nivel de obligaciones en el último trimestre de 2025 dependerá en gran medida de las políticas tomadas por el gobierno nacional para resolver la crisis de inseguridad y la generación de empleo, así como el dinamismo del consumo de los hogares.

RANKING Y PRESENCIA

Al analizar los participantes del sector financiero privado se evidencia que los 10 bancos más grandes del país mantienen más de 93% de los activos totales de la banca privada. A septiembre de 2025, se reportaron 23 instituciones compuestas por banca múltiple¹⁸ y banca especializada¹⁹. La institución bancaria más grande en Ecuador por nivel activos es Banco Pichincha C.A. con una participación de 28,57% mientras que Banco del Litoral S.A. es la institución con menor participación, inferior a 1%.

TOP 10 – BANCOS PRIVADOS (SEPTIEMBRE 2025)	ACTIVOS (MILLONES USD)	PARTICIPACIÓN
Banco Pichincha C.A.	21.076	28,57%
Banco Pacífico S.A.	9.332	12,65%
Banco Guayaquil S.A.	9.253	12,55%
Banco Produbanco S.A.	8.605	11,67%
Banco Bolivariano C.A.	5.888	7,98%
Banco Internacional S.A.	5.714	7,75%
Banco Austro S.A.	3.286	4,45%
Banco Diners Club S.A.	3.238	4,39%
Banco General Rumifahui S.A.	1.387	1,88%
Banco de Machala S.A.	1.192	1,62%

Fuente: Superintendencia de Bancos

El Boletín de Inclusión Financiera (junio 2025) de la Superintendencia de Bancos del Ecuador evidencia un crecimiento en la presencia financiera a través de números de puntos de atención, cajeros automáticos y corresponsales. En cuanto a los números de puntos de atención por cada 10 mil habitantes, la región insular lidera el ranking con 371 puntos, seguido por la sierra con 161, la costa con 118 y finalmente el oriente con 75. Además, un total de 221 cantones mantienen cobertura de servicios financieros, representando un 98,7% del total de cantones y se estima que 100% del total de adultos del Ecuador pueden acceder a al menos un punto de atención.

Por otro lado, cerca de 88% de la población tiene una cuenta de ahorros. Apenas un 7,5% de los ecuatorianos mantiene una cuenta corriente, mientras que un 30,5% tiene al menos una tarjeta de crédito. Sin embargo, los créditos reflejan cifras mucho más bajas: un 6,2% de la población tiene al menos un crédito de consumo y un 2,4% un microcrédito. En todos los productos financieros mencionados, los hombres mantienen una mayor participación como usuarios de estos servicios.

PERSPECTIVAS Y CONCLUSIONES

Entre 2022 y 2024, la utilidad neta promedio de la banca aumentó 23,99% ante el crecimiento del crédito otorgado, el cual ayudó a contrarrestar las fluctuaciones en el *spread* bancario²⁰. Sin embargo, a diciembre de 2024, los beneficios netos sumaron USD 660 millones, un 10,48% menor a lo alcanzado en 2023. La recuperación de los depósitos es impulsada por las exportaciones y las remesas de los migrantes, lo que ha ayudado a mantener la actividad económica. No obstante, es importante tener en cuenta que a principios de 2024 se implementaron

¹⁷ <https://www.forbes.com.ec/macroeconomia/los-depositos-banca-crecieron-143-analisis-vocero-sector-n63577>

¹⁸ Banco múltiple según el Código Financiero se define a aquellas instituciones que tienen operaciones autorizadas en 2 o más segmentos de crédito.

¹⁹ Banca especializada según el Código Financiero se define a aquellas instituciones que tiene operaciones autorizadas en un solo segmento de crédito y, que en los demás segmentos no superen los umbrales determinados por la Junta de Política y de Regulación Monetaria y Financiera.

²⁰ El *spread* bancario es la diferencia entre la tasa activa referencial y la tasa pasiva referencial. Según el BCE, la tasa pasiva (activa) corresponde al promedio ponderado por monto, de las tasas de interés pasivas (activas) efectivas remitidas por las entidades del sistema financiero nacional al Banco Central del Ecuador

nuevos impuestos y contribuciones que no estaban relacionadas con los tributos previos del sector financiero. Esto incluye una contribución especial para la banca, que alcanzó los USD 184 millones, y el aumento de la autorretención para el sector bancario, que pasó de un 1,7% en 2020 a un rango de entre 4% y 5%, lo que representaría aproximadamente USD 380 millones, según las proyecciones²¹.

El panorama general del crédito en Ecuador refleja una banca con alta liquidez, pero cautelosa al prestar, especialmente en un contexto de incertidumbre económica. Aunque existe una amplia disponibilidad de recursos, estos no se están canalizando plenamente hacia el crédito, lo que limita el dinamismo económico. La mayor parte de los préstamos se destinan al consumo y a empresas, pero con una preferencia hacia sectores de menor riesgo. Esto evidencia la necesidad de políticas que fomenten un mayor flujo de crédito hacia sectores productivos y estratégicos, para impulsar el crecimiento, el empleo y la sostenibilidad del modelo dolarizado²².

Es por esto que la expansión de los depósitos y el aumento de la actividad comercial son factores clave para impulsar un crecimiento. El sector financiero del Ecuador se enfrenta al reto de mantener el crecimiento en la cartera de créditos y aumentar los montos otorgados, que se han visto afectados por un clima de incertidumbre política y un aumento de la inseguridad, factores que reducen la confianza de consumidores y empresas para endeudarse²³. También influyen el desempleo y la precariedad laboral, que dificultan la capacidad real de pago de muchos hogares, y la mayor prudencia de bancos y cooperativas ante el riesgo de morosidad.

De cara a los últimos meses de 2025, algunas instituciones financieras prevén un aumento estacional de la demanda de crédito debido al mayor consumo propio de noviembre y diciembre, impulsado por eventos como el Black Friday y las compras navideñas. Aunque el adelanto del decimotercer sueldo para empleados públicos podría dinamizar el consumo, las condiciones de inseguridad e incertidumbre económica siguen siendo limitantes importantes²⁴. Por ello, se espera que el crédito de consumo continúe creciendo, pero a un ritmo más moderado que en años previos.

En marzo de 2025, el Banco Amibank, una entidad financiera pequeña, fue liquidada tras enfrentar graves problemas financieros. Al cierre de 2024, el banco reportó pérdidas de USD 8,1 millones y una tasa de morosidad de 29,9%, muy superior al promedio del sector. Su solvencia también era insuficiente, con un indicador de 6,3%, cuando el mínimo legal es 9%. A partir del 11 de marzo de 2025, un administrador temporal asumió el control del banco, y las operaciones fueron suspendidas. La Superintendencia de Bancos asegura que el 99% de los depósitos están cubiertos por el seguro de la Corporación del Seguro de Depósitos (Cosede), lo que garantizará la recuperación de fondos para la mayoría de los clientes. Los depositantes con montos superiores deberán esperar al proceso de liquidación²⁴.

A pesar de la situación, cabe destacar que existen indicadores positivos que muestran la robustez de los bancos en el país. Por ejemplo, el índice de solvencia²⁵ se ubicó en 13,77% a septiembre de 2025, lo cual representa 4,77 puntos porcentuales por encima del mínimo requerido por normativa²⁶. La cobertura respecto a la cartera crediticia improductiva subió a 210%, lo que significa que los bancos tienen reservas suficientes para protegerse ante préstamos incobrables. También mejoró la morosidad, que bajó de 3,72% en septiembre de 2024 a 3,21% en septiembre de 2025. En conjunto, estos indicadores reflejan un sistema bancario privado ecuatoriano estable, sólido y en recuperación económica sostenida²⁷.

INDICADORES

CRECIMIENTO	2022	2023	2024	2025*	2026*	VARIACIÓN INTERANUAL
Crecimiento PIB actividades financieras y de seguros	15,11%	4,25%	1,31%	3,90%	1,90%	-2,9 p.p.
Crecimiento PIB del Ecuador	5,87%	1,99%	-2,00%	3,80%	1,80%	-4,0 p.p.
Fuente: BCE						
INDICADORES BANCA PRIVADA	2022	2023	2024	SEPT 2024	SEPT 2025	VARIACIÓN INTERANUAL
Empleo adecuado - financieras y seguros	90,2%	89,1%	67,7%	85,6%	87,9%	2,3 p.p.

²¹ <https://www.forbes.com.ec/macroeconomia/los-depositos-banca-crecieron-143-analisis-vocero-sector-n63577>

²² <https://www.primicias.ec/revistagestion/analisis/creditos-ecuador-tasas-interes-dolarizacion-empresas-consumo-94198/>

²³ <https://www.primicias.ec/economia/credito-consumo-demanda-bancos-cooperativas-incertidumbre-inseguridad-108234/>

²⁴ <https://www.primicias.ec/economia/liquidacion-banco-amibank-depositos-seguro-cosede-banca-solvencia-91503/>

²⁵ Solvencia: Patrimonio técnico constituido/Activos y contingentes ponderados por riesgo. El patrimonio técnico es el valor patrimonial que dispone la entidad para respaldar las operaciones actuales y futuras y cubrir pérdidas inesperadas.

²⁶ De acuerdo con el artículo 190 del Código Orgánico Monetario y Financiero (COMF) las instituciones del Sistema Financiero deben mantener un patrimonio técnico constituido y la suma ponderada por riesgo de sus activos y contingentes no inferior al 9%.

²⁷ <https://www.primicias.ec/economia/bancos-privados-solvencia-liquidez-credito-prestamos-102283/>

INDICADORES BANCA PRIVADA	2022	2023	2024	SEPT 2024	SEPT 2025	VARIACIÓN INTERANUAL
Desempleo - financieras y seguros	3,8%	4,8%	1,1%	3,9%	6,5%	2,6 p.p.
Ventas netas - financieras y seguros (millones USD)*	6.168	6.460	6.779	4.330	4.600	6,24%

Fuente: Ministerio de Producción
*acumulado con corte agosto

INDICADORES BANCA PRIVADA	2022	2023	2024	SEPT 2024	SEPT 2025	VARIACIÓN INTERANUAL
Activos totales (millones USD)	56.886	60.759	68.925	65.659	73.758	12,3%
Pasivos Totales (millones USD)	50.837	54.052	61.801	58.726	66.191	12,7%
Patrimonio (millones USD)	6.049	6.706	7.124	6.464	6.912	6,9%
Utilidad neta (millones USD)	664	738	660	469	655	39,5%
Cartera bruta (millones USD)	38.589	42.129	45.934	44.555	49.457	11,0%
Obligaciones con el público (millones USD)	43.643	46.232	53.062	49.980	57.781	15,6%
Depósitos a la vista	24.479	24.575	27.777	24.686	30.933	25,3%
Depósitos a plazo	17.600	19.884	23.354	23.330	24.752	6,1%
Solvencia	13,88%	13,79%	13,79%	12,86%	13,77%	0,9 p.p.
Liquidez	28,90%	24,13%	22,25%	24,50%	18,89%	-5,6 p.p.
ROA (%)	1,24%	1,27%	1,00%	1,00%	1,22%	0,2 p.p.
ROE (%)	12,21%	12,36%	9,74%	9,60%	12,57%	3,0 p.p.
Intermediación financiera	82,35%	84,96%	80,77%	83,21%	79,82%	-3,4 p.p.

Fuente: Superintendencia de Bancos, BCE, Asobanca

POSICIÓN COMPETITIVA

Según la segmentación de la Superintendencia de Bancos del Ecuador BANCO DE LA PRODUCCION S.A. PRODUBANCO se ubica en el segmento de Bancos Grandes, el cual está conformado por 4 bancos, con un monto total de activos por USD 46,767 millones a octubre 2025. BANCO DE LA PRODUCCION S.A. PRODUBANCO ocupa el cuarto puesto en función de activos, con una participación de 17,85% sobre los activos totales del segmento y 11,68% de los activos totales del sistema.

RANKING ENTIDADES FINANCIERAS SEGMENTO BANCOS GRANDES	TOTAL ACTIVOS				TOTAL PASIVOS			
	2022	2023	2024	OCTUBRE 2025	2022	2023	2024	OCTUBRE 2025
Segmento de Bancos Grandes (miles USD)	36.338.069	38.926.483	45.090.905	48.766.567	32.709.491	34.798.196	40.658.409	43.962.368
Banco Pichincha C.A.	42,56%	43,80%	43,23%	43,47%	42,76%	43,80%	43,18%	43,33%
Banco del Pacifico S.A.	19,24%	18,00%	19,28%	19,36%	18,58%	17,35%	18,83%	19,04%
Banco Guayaquil S.A.	18,95%	18,96%	19,36%	19,32%	18,97%	19,03%	19,44%	19,42%
BANCO DE LA PRODUCCIÓN S.A. PRODUBANCO	19,25%	19,25%	18,14%	17,85%	19,69%	19,82%	18,55%	18,21%
Total	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%

Fuente: Superintendencia de Bancos del Ecuador

El segmento de Bancos Grandes mantiene un monto total de pasivos por USD 43,962 millones a octubre 2025. El BANCO DE LA PRODUCCION S.A. PRODUBANCO mantiene el 18,21% de la participación por pasivos a la fecha de corte.

Para apreciar la ubicación del Banco frente a su grupo comparable (bancos grandes), se evidencian ciertos indicadores presentados por la Superintendencia de Bancos del Ecuador entre bancos del mismo segmento.

INDICADORES ENTIDADES FINANCIERAS SEGMENTO BANCOS GRANDES (OCTUBRE 2025)	MOROSIDAD DE LA CARTERA TOTAL	COBERTURA DE LA CARTERA PROBLEMÁTICA	RESULTADOS DEL EJERCICIO / PATRIMONIO	FONDOS DISPONIBLES / TOTAL DEPOSITOS A CORTO PLAZO	ÍNDICE DE SOLVENCIA
Segmento de Bancos Grandes	3,27%	231,70%	14,72%	15,67%	14,29%
Banco Pichincha C.A.	4,10%	272,63%	11,11%	12,97%	15,38%
Banco del Pacifico S.A.	2,57%	244,97%	20,93%	19,89%	13,34%
Banco Guayaquil S.A.	2,51%	141,43%	17,82%	15,74%	13,95%
BANCO DE LA PRODUCCIÓN S.A. PRODUBANCO	2,92%	171,28%	12,88%	18,64%	12,98%

Fuente: Superintendencia de Bancos del Ecuador

PERFIL INTERNO

GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN

BANCO DE LA PRODUCCIÓN S.A. PRODUBANCO antes BANCO PROMERICA S.A. es una entidad bancaria privada, con experiencia de más de 45 años en el mercado financiero ecuatoriano y cobertura a nivel nacional.

Constituyéndose como una de las cinco entidades financieras más grandes del país, según activos dentro del sistema de bancos privados.

2025 ACTUALIDAD	BANCO DE LA PRODUCCIÓN S.A. PRODUBANCO en la actualidad se consolidó como el cuarto banco más grande del país por tamaño de activos, con una amplia gama de productos y servicios diseñados para satisfacer las necesidades de los sectores corporativo, empresarial, PYME y personal.
2023 BANK OF THE YEAR 2022	BANCO DE LA PRODUCCIÓN S.A. PRODUBANCO es reconocido "Bank of the Year 2022", por la revista financiera <i>The Banker</i> , implementando acertadas estrategias de tecnología con productos y servicios de excelencia en la comunidad bancaria
2016 OFICINAS CENTRALES	BANCO DE LA PRODUCCIÓN S.A. PRODUBANCO realiza la actualización de la imagen corporativa y migra sus oficinas centrales hacia el centro Corporativo <i>Ekopark</i> (Quito-Ecuador).
2014 CONSOLIDACIÓN GRUPO PROMERICA	En octubre de 2014 "Grupo Promerica" inicia el proceso de consolidación con Banco Promerica Ecuador, convirtiéndose en una sola institución financiera.
2008 BANCO PROMERICA S.A.	El 29 de octubre de 2008 "Banco MM Jaramillo Arteaga S.A." cambió su denominación social por "Banco Promerica S.A."
2001 ABSORCIÓN "BANCO GNB (ECUADOR) S.A."	Mediante escritura pública otorgada el 2 de mayo, se lleva a cabo la fusión por absorción entre "Banco GNB (Ecuador) S.A." y M.M. Jaramillo Arteaga S.A. Sociedad Financiera, cambiando su denominación a "Banco MM Jaramillo Arteaga S.A."
1998 CAMBIOS DE DENOMINACIÓN	"Banco Ecuatoriano – Venezolano" cambia su denominación por "Banco Consolidado del Ecuador S.A." posteriormente en "Banco de Colombia (Ecuador) S.A." y por último cambió su razón social a "Banco GNB (Ecuador) S.A."
1980 CONSTITUCIÓN	En la ciudad de Quito, mediante escritura pública otorgada el 10 de abril de 1980, se constituyó Banco GNB (Ecuador) bajo la denominación de "Banco Ecuatoriano – Venezolano S.A." e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, el 9 de septiembre del mismo año.

Fuente: BANCO DE LA PRODUCCIÓN S.A. PRODUBANCO

Desde el año 2014, BANCO DE LA PRODUCCIÓN S.A. PRODUBANCO forma parte del Grupo Promerica, con presencia en América Central, el Caribe y América del Sur, puntualmente en: Ecuador, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Islas Caimán, Nicaragua, Panamá y República Dominicana, y el banco afiliado Terrabank (Estados Unidos), lo que evidencia la diversificación del grupo en diferentes mercados, minimizando el riesgo e incrementando la solvencia del grupo financiero.

La misión del grupo es: "Impulsar una banca que desarrolle relaciones y ofrezca productos y servicios a nuestras comunidades, para ayudarles a superar sus límites, sean estos culturales, económicos, personales o geográficos." Y su visión es "En Grupo Promerica creemos que todas las personas y empresas de nuestras comunidades deberían superar sus límites para alcanzar el éxito que se merecen".

La administración de la compañía está a cargo de la Junta General de Accionistas, el Directorio, y el presidente, quien a su vez actúa como representante legal. El Banco elabora y difunde su informe de gobierno corporativo con sus respectivos avances a sus principales grupos de interés mediante la memoria anual.

ACCIONISTAS BANCO DE LA PRODUCCIÓN S.A. PRODUBANCO	NACIONALIDAD	PARTICIPACIÓN
Promerica Financial Corporation	Panamá	62,21%
Laskfor Management Inc.	Suiza	5,14%
Otros con participación individual al 5%	Otros	32,66%

Fuente: BANCO DE LA PRODUCCIÓN S.A. PRODUBANCO

La alta gerencia y el Directorio de BANCO DE LA PRODUCCIÓN S.A. PRODUBANCO están conformados por profesionales de amplia trayectoria en el sector bancario, además que cuentan con la formación requerida para el desempeño en sus funciones.

DIRECTORES	CARGO
Francisco H.	Presidente del Directorio
Héctor N.	Vicepresidente del Directorio
Karla I.	Directora Principal

DIRECTORES	CARGO
Pablo A.	Director Principal
Gustavo V.	Director Principal
Francisco O.	Director Alterno
Denise H.	Directora Alterna
Diego B.	Director Alterno
Juan B.	Director Alterno
Juan M.	Director Alterno

Fuente: BANCO DE LA PRODUCCIÓN S.A. PRODUBANCO

La administración de la empresa está a cargo de funcionarios con amplia experiencia y competencias adecuadas en relación con sus cargos, contando con más de 3.000 empleados a la fecha de análisis. Además, en algunos casos, el tiempo que llevan trabajado para el banco ha generado sinergias de trabajo.

GOBIERNO CORPORATIVO

BANCO DE LA PRODUCCION PRODUBANCO S.A. con el propósito de aplicar los principios de transparencia, que son parte de las exigencias básicas de responsabilidad social y operatividad de los principios de Buen Gobierno Corporativo, incorporó en los estatutos, reglamentos, manuales, políticas internas y en la estructura organizacional, los derechos y deberes mínimos de los miembros del Directorio, tales como: diligencia, lealtad, comunicación y tratamiento de conflictos de intereses, la no competencia, secreto, uso de activos y derecho a la información, entre otros; que además serán de cumplimiento obligatorio para todas las instancias de la organización.

Para dar cumplimiento a lo mencionado el Banco mantiene un Código de Buen Gobierno Corporativo que se deriva del Estatuto Social, Código de Ética, Reglamentos, recomendaciones de organismos internacionales y de las disposiciones legales vigentes en el que se detalla los objetivos de la institución, los medios para lograrlos y monitorearlos, con la finalidad de lograr transparencia, responsabilidad, razonabilidad y permanencia con los distintos grupos de interés.

La estructura organizacional de BANCO DE LA PRODUCCIÓN S.A. está conformada por: la Junta General de Accionistas, la Administración representada por el Directorio, a la comisión ejecutiva, al Gerente General, a los Gerentes y Subgerentes, y otros cargos de nivel táctico y operativos, además de comités normativos e internos, y otros funcionarios que establezca la Junta General de Accionistas o el Directorio.

El gobierno del Banco se ejercerá a través de la **Junta General de Accionistas**, que es su Órgano Supremo y se considerará legalmente constituida, cuando los accionistas hubieren sido legalmente convocados y se encuentren reunidos con el quórum legal establecido en el Estatuto y Reglamento General de Junta de Accionistas vigentes. Los derechos y deberes de la Junta General de Accionistas se encuentran especificados en el Reglamento General de Junta de Accionistas, en el Estatuto Social y en las leyes correspondientes.

Sin perjuicio de las facultades de la Junta General de Accionistas, el **Directorio** es el principal órgano de administración del Banco. El Directorio centra las actuaciones en la función general de dirección, supervisión y control. En su calidad de principal órgano administrativo establecerá las políticas generales y los objetivos estratégicos.

El Directorio de la compañía estará integrado por nueve vocales principales elegidos por la Junta General para un periodo de un año pudiendo ser reelegidos indefinidamente y, por el Gerente General, quien ocurre con voz y sin voto. Se evidenció que los miembros del Directorio cuentan con amplia experiencia en el sector financiero y su formación profesional se alinea con las funciones que desempeñan.

MIEMBROS DEL DIRECTORIO	CARGO
Martínez Henares F. J.	Presidente Directorio
Neira Calderón H. R.	Vicepresidente Directorio
Icaza Meneses K. D.	Directora Principal
Argüello Godoy P. M.	Director Principal
Vásquez Espinosa G. F.	Director Principal
Ortiz Gudián F. J.	Director Alterno
Henríquez Noriega D. M.	Director Alterno
Borrero Andrade D. J.	Director Alterno
Borrero Viver J. M.	Director Alterno
Mosquera Pesantes J. D.	Director Alterno

Fuente: BANCO DE LA PRODUCCIÓN S.A. PRODUBANCO

La representación legal del Banco, administrativa, judicial y extrajudicial, con todas las facultades, sin limitación alguna, corresponde al Presidente Ejecutivo, Rubén Eguiguren, y a los dos Vicepresidentes Ejecutivos, con todas

las facultades que están determinadas en la ley y el Estatuto, debiendo actuar por subrogación uno de los vocales de la Comisión Ejecutiva o uno de los Gerentes de la compañía designado por el Directorio.

El Directorio elegirá al Presidente Ejecutivo quien no podrá tener la calidad de accionista del Banco. El presidente ejecutivo durará cuatro años en el ejercicio de sus funciones y podrá ser reelegido indefinidamente. En caso de falta, ausencia o impedimento de cualquier clase del presidente ejecutivo, lo reemplazará uno de los vocales de la Comisión Ejecutiva o uno de los Gerentes nombrado por el Directorio mediante comunicación escrita.

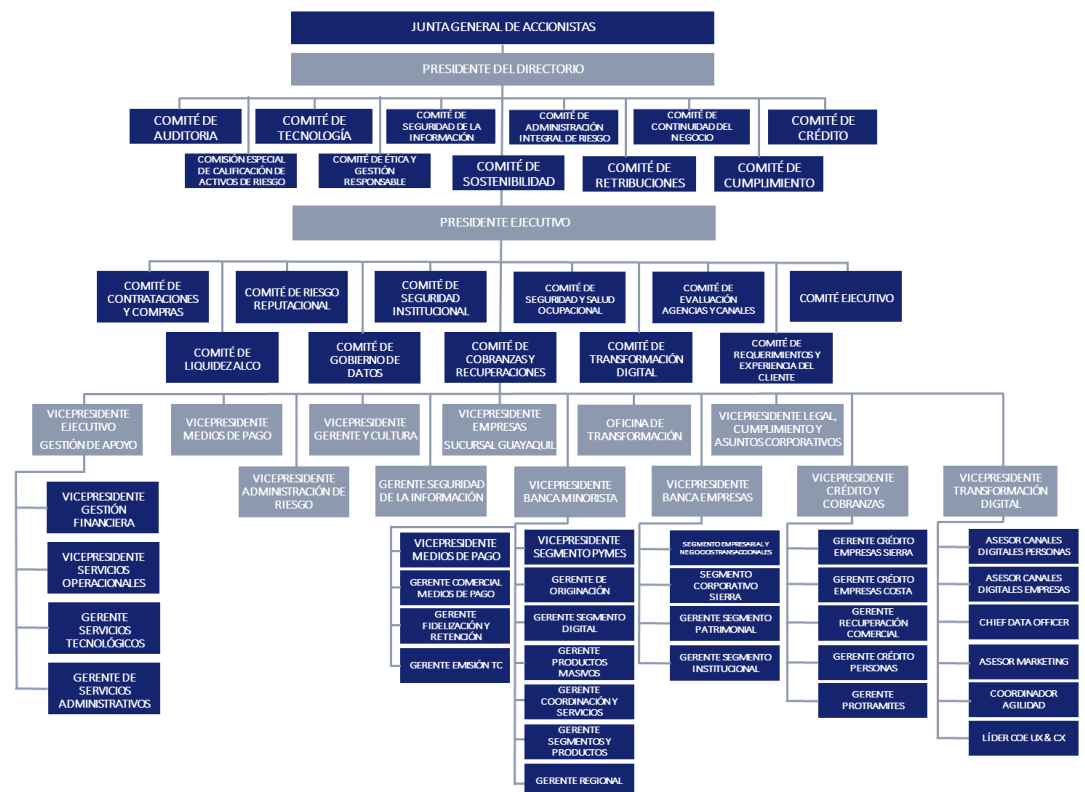
La Junta General, el Directorio, la Presidencia Ejecutiva y Vicepresidencia Ejecutiva - Gerencia General, en lo que a cada uno le corresponda, designará a los miembros que conformarán los **Comités Normativos** de acuerdo con las disposiciones dictadas por los Organismos de Control y los **Comités Internos** conforme las necesidades que considere la Administración, los cuales se remitirán a las disposiciones legales vigentes, a sus respectivos reglamentos.

El Directorio aprueba el reglamento de funcionamiento de cada uno de los Comités en el que constarán asuntos relacionados con el proceso formal para la conformación, gestión, funciones y atribuciones.

BANCO DE LA PRODUCCIÓN S.A. PRODUBANCO cuenta con 3.410 empleados, divididos en las distintas áreas y dispone de un equipo de personas que poseen amplia experiencia y/o competencias adecuadas en relación con los cargos, generando una alta sinergia de trabajo.

La plana ejecutiva del Banco se encuentra compuesta por profesionales con amplia experiencia y trayectoria en el mercado financiero local. Este aspecto contribuye a fortalecer los procesos internos y mejoras de metodologías, todo ello alineado a la planificación estratégica y el crecimiento proyectado por la institución.

El Banco tiene un Código de Ética actualizado al 30 de marzo 2023, que tiene como objetivo ofrecer a los accionistas, directores, funcionarios, ejecutivos y empleados una guía específica acerca de la debida conducta corporativa. Así como, orientar la actuación para una adecuada administración del riesgo de lavado de activos y del financiamiento de delitos, como el terrorismo.



Fuente: BANCO DE LA PRODUCCIÓN S.A. PRODUBANCO

BANCO DE LA PRODUCCIÓN S.A. PRODUBANCO en su informe del Comité de Sostenibilidad destaca las siguientes acciones:

- Proceso continuo de mejoras como Empresa B Certificada.

- Principios de Banca Responsable (PRB).
- Estrategias Sectoriales para alcanzar objetivos SMART de los PRB.
- Participación en la actualización de los PRB.
- Actualización de ejes estratégicos de sostenibilidad.
- Sistema de Gestión Ambiental y Social.
- Plan de Reducción de Huella de Carbono alineado con la Alianza Bancaria Net Zero.
- Programa de Reconocimiento.
- Actualización del Sistema de Análisis de Riesgos Ambientales y Sociales.
- Georreferenciación del Portafolio Ambiental y Social A&S.
- Análisis de Riesgos Físicos y Climáticos.
- Programa Líneas Verdes y Portafolio Sostenible.
- Comunidad PYME.
- Green Talks.
- Asistencia Técnica en Finanzas Azules.
- Portafolio Sostenible en personas naturales.
- Primer Informe Bono Sostenible.
- Implementación de un sistema de Gestión Antisoborno acorde a la norma ISO 37001.
- Programa de Educación Financiera Aprende.
- Iniciativa Conservando Nuestras Fuentes de Agua: Los Páramos de Ecuador.
- Voluntariado.
- Signatario del Task Force on Climate-Related financial Disclosures (TCFD).
- Firma del Protocolo de Finanzas Sostenibles 2.0

Además, la compañía recibió los siguientes reconocimientos:

- Evaluación de Impacto B.
- Renovación de la Certificación de Neutralidad de Carbono.
- Premios de Finanzas Globales.
- Mejor entidad financiera para mujeres emprendedoras.
- Distintivo Empresa socialmente Responsable.
- Reconocimiento como Aliados para la Transformación Colectiva.
- Reconocimiento a las Mejores Prácticas de Desarrollo Sostenible.
- Certificado IFC.
- Premios SACHA.

La compañía además cuenta con una participación en el desarrollo de la comunidad, enfocada en la educación integral y el desarrollo comunitario. BANCO DE LA PRODUCCIÓN PRODUBANCO S.A. da apoyo económico y de

voluntariado a la Fundación Su Cambio por el Cambio, con sus programas insignias: Proyecto Social Su cambio por el Cambio en Quito y Proyecto Social de Formación y Desarrollo Comunitario San Simón en Guaranda. Cuenta, además, con una alianza público-privada llamada Unidos por la Educación, que procura la transformación integral de las instituciones educativas, como referentes de desarrollo comunitario y movilidad social.

Es opinión de GLOBALRATINGS CALIFICADORA DE RIESGOS S.A. que la Entidad mantiene una estructura administrativa y gerencial, que se desarrolla a través de sistemas de administración y planificación apropiados que se han afirmado en el tiempo. La entidad cumple con lineamientos de gobierno corporativo que son implementados por los órganos administrativos y por los accionistas, quienes demuestran su compromiso con la entidad, con el personal y con los demás grupos de interés.

NEGOCIO

BANCO DE LA PRODUCCIÓN S.A. PRODUBANCO es una institución financiera de banca múltiple con mayor enfoque en el segmento corporativo. La institución cuenta con cobertura en 24 provincias del país, siendo las provincias de Pichincha y Guayas las más representativas.

La red comercial les permite atender de forma eficiente las necesidades transaccionales y financieras de los clientes a nivel nacional a través de: 128 agencias, 523 cajeros automáticos. También utiliza 32 agencias de Servipagos y 17.123 canales de atención de Pago Ágil. Además, cuenta con 1.897 corresponsales no bancarios distribuidos en todo el territorio nacional.

La institución históricamente ha presentado una estrategia de intermediación financiera guiada al segmento comercial, sin embargo, la administración actual ha implantado una estrategia diferente, denotándose un perfil de riesgo moderado que busca incrementar su participación de mercado en los segmentos de consumo y vivienda, aspectos que demuestran el lineamiento hacia una banca universal.

LÍNEAS DE NEGOCIO	DESCRIPCIÓN
BANCA EMPRESAS	■ Corporativo
	■ Empresarial
	■ Patrimonial
	■ Institucional
BANCA MINORISTA	■ Plus
	■ Pyme
	■ Medios de Pago
	■ Digital

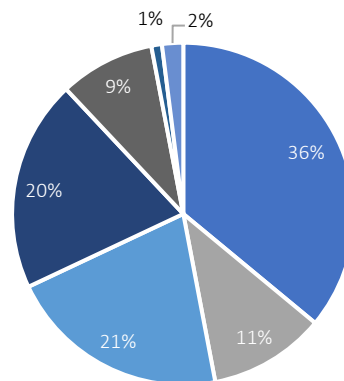
Fuente: BANCO DE LA PRODUCCIÓN S.A. PRODUBANCO

Adicionalmente, BANCO DE LA PRODUCCIÓN S.A. PRODUBANCO brinda servicios financieros para los clientes tales como: giros nacionales, consulta de saldos, referencias bancarias, copia de *voucher*, transferencias interbancarias SPI, transferencias enviadas al exterior, servicios de reposición, renovación de plástico, planes de recompensa en tarjetas de crédito, entre otros.

CRÉDITOS

La cartera de créditos tiene una participación importante en el segmento corporativo, personas y tarjetas. La entidad entrega créditos por diferentes medios, por lo que su cartera está ampliamente diversificada y no presenta riesgos de concentración.

CRÉDITOS POR SEGMENTO



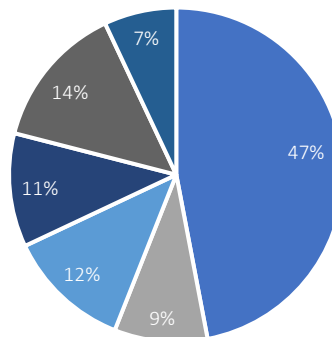
■ Corporativo ■ Empresarial ■ Personas ■ Tarjeta ■ Pyme ■ Patrimonial ■ Institucional

Fuente: BANCO DE LA PRODUCCIÓN S.A. PRODUBANCO

DEPÓSITOS

Los depósitos de la entidad están concentrados en el segmento personas, seguido por el institucional. La entidad recibe recursos por diferentes medios por lo que sus depósitos están ampliamente diversificados y no presentan riesgos de concentración.

DEPÓSITOS POR SEGMENTO



■ Personas ■ Patrimonial ■ Institucional ■ Corporativo ■ Pyme ■ Empresarial

Fuente: BANCO DE LA PRODUCCIÓN S.A. PRODUBANCO

ESTRATEGIA

Con el objetivo de diagnosticar la estrategia actual y redefinir un nuevo perfil para el periodo 2024-2026, el Banco desarrolló el Plan Estratégico Orión, una iniciativa centrada en cuatro pilares fundamentales diseñados para generar valor con un enfoque sostenible y un impacto trascendental en la vida de las personas. Este plan se apoya en tres capacidades clave para garantizar una implementación exitosa: la transformación del modelo operativo, la aceleración de la digitalización en tecnología de la información y la gestión responsable de las finanzas y los riesgos.

El Banco formuló cuatro objetivos enmarcados en las cuatro perspectivas definidas por la metodología del cuadro de mando integral.

ESTRATEGIA	DESCRIPCIÓN
Mayor Rentabilidad	Convertirse en el banco más rentable y consolidar nuestra participación en el mercado.
Experiencias Memorables	Crear la mejor experiencia digital y no digital para clientes en el sector bancario del país.

ESTRATEGIA	DESCRIPCIÓN
Cultura Ágil de Colaboración	Desarrollar una cultura ágil y consolidarnos dentro de los empleadores top 3 del sector financiero.
Sostenibilidad	Ambiental, social y económica. Consolidar el liderazgo en sostenibilidad del país.

Fuente: BANCO DE LA PRODUCCIÓN S.A. PRODUBANCO

ADMINISTRACIÓN DE LOS RIESGOS

El Banco mantiene manuales normativos para la administración del riesgo de crédito, además de otros manuales necesarios para la continuidad del negocio y que aportan una metodología clara en la calificación de cartera y provisiones, en modelos de originación y selección de variables pertinentes. En banca minorista las variables más utilizadas son: nivel de ingresos, información del Buró, relación de dependencia, ubicación geográfica, tiempo de relación, comportamiento de pago, entre otros. Para banca empresas las variables son: situación financiera, experiencia de pago, y data cualitativa y riesgo del entorno.

GLOBALRATINGS CALIFICADORA DE RIESGOS S.A. con el fin de verificar el cumplimiento del proceso de crédito, el mayor generador de valor para el Banco analizó una muestra aleatoria de las operaciones de crédito de la cartera y evidenció que consta de los sustentos requeridos en la aplicación del proceso de crédito, lo que permite un adecuado control de la calidad de la cartera minimizando el deterioro.

En lo que respecta a los servicios provistos por terceros, el Banco maneja una debida diligencia que se ejecutó de manera completa a los proveedores de bienes y servicios, especialmente a aquellos considerados como estratégicos. Se dio mayor énfasis en los bienes y servicios relacionados al control y a la ARLAFDT. Dentro de este proceso, la entrega y custodia de la documentación cumplieron por lo establecido por la legislación.

GESTIÓN DE RIESGO OPERATIVO

La gestión y administración del Riesgo Operativo de Produbanco y sus subsidiarias se apoya en una herramienta especializada, que facilita la administración de este tipo de riesgo en los diferentes procesos bajo una metodología homologada con el grupo PFC (Promerica *Financial Corporation*).

Así mismo, se determina la probabilidad e impacto de los eventos e incidentes relacionados a los 4 factores de riesgo operativo: eventos externos, personas, procesos y tecnología, dentro de los cuáles con corte a octubre 2025, el nivel de probabilidad de ocurrencia más alta se registra dentro del factor “eventos externos”, así como el nivel de impacto más alto se registra dentro del factor “procesos”, sobre los cuáles se realiza el seguimiento permanente con los dueños del proceso para la implementación de los mitigantes correspondientes.

Con el fin de mitigar los riesgos, BANCO DE LA PRODUCCIÓN S.A. PRODUBANCO se ha enfocado en:

- Procurar un registro oportuno de los eventos de riesgo operativo materializados, analizarlos y dar seguimiento a las acciones establecidas para su solución. Para reforzar este proceso se realizan reuniones mensuales, en las cuales participan niveles estratégicos, cogestores de Riesgo Operativo y las contrapartes responsables de solucionar e implementar mitigantes dirigidos a corregir la causa raíz del evento.
- Realizar un análisis de tendencia sobre la cantidad de eventos materializados y su afectación económica relacionada con la gestión del riesgo operativo.
- Realizar un análisis histórico de las pérdidas económicas efectivas por eventos y/o incidentes de riesgo operativo comparadas contra los límites del VaR (Valor en riesgo) mensual, en donde las pérdidas económicas de desde enero a octubre 2025 no han excedido ninguno de los límites del VaR (Valor en riesgo) mensuales.
- Realizar un seguimiento continuo de los eventos cuya pérdida está en gestión de recupero
- Se realizan varias actividades para reforzar la gestión de indicadores de riesgo operativo como el informar cuando los indicadores están fuera de sus límites de aceptación, así como, solicitar los mitigantes a los dueños de los procesos correspondientes. Adicionalmente, como parte del proceso de mejora continua se realiza un seguimiento periódico sobre el comportamiento de cada uno de los indicadores de riesgo operativo basado en sus límites de aceptación considerando 3 niveles (Bajo, Moderado y Alto) haciendo referencia a los conceptos apetito, tolerancia y capacidad que tiene el Banco frente al riesgo.

- Evaluar el nivel de cumplimiento de los planes de acción propuestos para mitigar eventos de riesgo operativo materializados, así como, potenciales riesgos identificados en los talleres de levantamiento de riesgos en procesos críticos y no críticos.
- Se gestiona oportunamente el cumplimiento de los hallazgos de auditorías enfocados en fortalecer el sistema de gestión de Riesgo Operativo.

PROCESOS JUDICIALES

El Banco puede estar expuesto a riesgos de reputación, operativos, legales y de lavado de activos, comprometiendo su estabilidad y viabilidad económica. En relación con la gestión del riesgo legal, el banco enfrenta varios juicios sin embargo la administración estima que en la mayoría de los casos las probabilidades de obtener un fallo favorable son altas. Los procesos contencioso-administrativos corresponden a montos poco significativos.

TECNOLOGÍA Y SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN

Las pérdidas potenciales que puedan producirse por un manejo erróneo de la información, la posibilidad cierta de fraudes tecnológicos e incluso la falta de recursos tecnológicos para el manejo informático, pueden poner en riesgo a la entidad al punto de hacer peligrar su existencia.

Para un adecuado manejo y mitigación del riesgo tecnológico, BANCO DE LA PRODUCCIÓN S.A. PRODUBANCO S.A. mantiene políticas generales para la gestión de seguridad en las redes, intercambio o transferencia de información, mensajería electrónica, acuerdos de confidencialidad o no divulgación, aceptación del sistema y uso de tecnologías críticas.

La **evaluación de seguridad** se realiza de manera periódica a través de mecanismos idóneos realizando los ajustes necesarios en cada caso. Adicionalmente, BANCO DE LA PRODUCCIÓN S.A. PRODUBANCO mantiene los equipos protegidos contra *malware*.

PLANES DE CONTINGENCIA Y CONTINUIDAD DEL NEGOCIO

BANCO DE LA PRODUCCIÓN S.A. PRODUBANCO se ha orientado a la ejecución de las siguientes actividades relacionadas a la Gestión de Continuidad del Negocio:

- Supervisar y realizar un acompañamiento continuo en la elaboración y actualización de los planes de continuidad y contingencia de los procesos críticos.
- Evaluar el nivel de cumplimiento de los planes de acción propuestos posterior a la realización de pruebas de los planes de continuidad y contingencia en procesos críticos.
- Informar al Comité de Continuidad del Negocio y al Comité de Administración Integral de Riesgos sobre el estado de la gestión de la Continuidad de Negocio de acuerdo con el cronograma establecido para el año 2025.
- Continuar con la implementación del proyecto de automatización de la gestión de Continuidad del Negocio, a través de una herramienta especializada y acorde a la metodología homologada con el grupo PFC (*Promerica Financial Corporation*).
- Aplicar la metodología desarrollada para determinar los proveedores de servicios críticos, con la finalidad de que nos garanticen la provisión del servicio contratado, ante la probabilidad de que el proveedor sufra un evento que afecte sus operaciones.
- Aplicar la metodología para determinar el nivel de riesgo de proveedores de servicios críticos, a través del proceso de debida diligencia hacia los proveedores, y la solicitud de planes de acción y oportunidades de mejora identificados, según corresponda.
- Monitorear los resultados obtenidos en relación con la consistencia de las bases de datos del Site Principal y Alterno realizadas periódicamente con el fin de garantizar su correcta operación.
- Informar sobre eventos relevantes relacionados a la continuidad y contingencia del negocio.
- Gestionar oportunamente los requerimientos y recomendaciones provenientes de los organismos de control internos y externos con el fin de fortalecer el sistema de Continuidad del Negocio.

- Realizar un seguimiento al cumplimiento del cronograma propuesto para la ejecución de pruebas rutinarias de contingencia tecnológica para el año 2025.
- Evaluar la criticidad de los procesos del banco a fin de determinar si son críticos o no desde la óptica de Continuidad de Negocio.

El Banco cuenta con un plan de contingencia de Riesgo de Liquidez, el cual constituye un mecanismo de acción eficaz para hacer frente a una eventual crisis de liquidez, a través del establecimiento de indicadores, procedimientos y estrategias específicas a realizar antes, durante y después de la materialización de una crisis sistémica o institucional. En este sentido, el plan de contingencia de riesgo de liquidez debe permitir a la institución en caso de existir una escasez de liquidez, tener el contingente y recursos necesarios para que la administración pueda ejecutar cualquiera de las acciones descritas en el plan.

Es importante considerar que el Banco mantiene una póliza de seguros de bancos e instituciones financieras (fidelidad BBB) con coberturas para crimen por computador y para responsabilidad de riesgo cibernético y otras adicionales.

DETALLE DE PÓLIZAS DE SEGURO	EMPRESA ASEGURADORA	FECHA DE VIGENCIA
Multirriesgo	Zurich Seguros Ecuador S.A.	31/12/25
Multirriesgo vehicular	AIQ Metropolitana S.A.	31/12/25
Póliza Global Bancaria	Equisuiza Seguros S.A.	30/04/26

Fuente: BANCO DE LA PRODUCCIÓN S.A. PRODUBANCO

PREVENCIÓN DE LAVADO DE ACTIVOS

Para el Banco es necesario identificar y distinguir aquellas transacciones que tienen un origen legítimo de las que se pretenden realizar con la finalidad de encubrir negocios ilícitos. En este sentido, la Entidad se caracteriza por el fiel cumplimiento de las normas legales y reglamentarias que rigen su actividad y por la cabal observancia de sanas prácticas bancarias y normas de ética.

BANCO DE LA PRODUCCIÓN S.A. PRODUBANCO mantiene un **Manual de Control Interno para la Administración del Riesgo de Lavado de Activos y del Financiamiento de Delitos como el Terrorismo (ARLAFDT)**, que establece las políticas, normas, procedimientos y medidas de control apropiadas con enfoque de riesgo, que evitan que el Banco sea utilizado como instrumento en la realización de operaciones y transacciones relacionadas con actividades de lavado de activos y de financiamiento de delitos como el terrorismo.

La responsabilidad de la administración del riesgo de lavado de activos y financiamiento de delitos como el terrorismo, recae en la Unidad de cumplimiento y deberá garantizar la independencia de las actuaciones de la gestión de este riesgo.

POLÍTICAS PRINCIPALES

BANCO DE LA PRODUCCIÓN S.A. PRODUBANCO mantiene cumplimiento de la normativa y de las políticas internas relativas a: perfil del cliente, tipo de crédito, segmento (incluye tasa), aplicación de un modelo de *scoring*, listas internas y externas, cuentas cerradas, montos, niveles de aprobación y plazo de crédito, los controles que el sistema realiza para cumplir las políticas descritas y que la documentación se encuentre completa y actualizada de acuerdo a lo solicitado por el ente de control y en base a las políticas internas.

La institución ha definido su proceso alineado a lo establecido en la normativa vigente, en base a un proceso sistemático y sustentado, cuenta con políticas y procedimientos alineados a la normativa; se realiza seguimientos periódicos y oportunos de la evolución y cumplimiento de las políticas de crédito definidas, los parámetros del sistema se encuentran correctamente establecidos a excepción de lo observado en la política de cupos de aprobación.

El Banco mantiene un nuevo concepto para la concepción de los modelos de *scoring* crediticios de cartera no comercial, enfocados en el cliente que se basan en:

- Clientes sin antecedentes crediticios
- Clientes nuevos para el banco, pero con historial crediticio
- Clientes con experiencia previa en el banco.

La Institución Financiera mantiene dentro de las políticas de crédito, metodologías de originación en la que se detalla el proceso a seguir para el levantamiento, verificación y validación de información que permita al analista realizar la determinación de ingresos, gastos familiares y carga financiera en caso de crédito solicitados por personas naturales, a fin de determinar la capacidad de pago del crédito solicitado.

PRESENCIA BURSÁTIL

Hasta la fecha del presente informe BANCO DE LA PRODUCCION S.A. PRODUBANCO mantiene vigente la Primera Emisión de Obligaciones de Bonos Sostenibles.

PRESENCIA BURSÁTIL	AÑO	APROBACIÓN	MONTO (USD)	ESTADO
Acciones Ordinarias	1996	1327	260.237.840	Vigente
Primera Emisión de Obligaciones Convertibles en Acciones	2010	Q.IMV.10.4184	24.000.000	Cancelada
Primer Programa de Papel Comercial	2012	Q.IMV.2012.4347	125.000.000	Cancelada
Segunda Emisión de Obligaciones Convertibles en Acciones	2016	SCVS.IRQ.DRMV.2016.0016	30.000.000	Cancelada
Primera Emisión de Obligaciones - Bonos Sostenibles	2022	SCVS-IRQ-DRMV-2022-00001224	50.000.000	Vigente

Fuente: SCVS

En el siguiente cuadro se evidencia la liquidez que han presentado los instrumentos de BANCO DE LA PRODUCCION S.A. PRODUBANCO, únicamente la Primera Emisión de Obligaciones se encuentra vigente.

LIQUIDEZ DE INSTRUMENTOS	CLASES	MONTO COLOCADO (USD)	DÍAS BURSÁTILES	NÚMERO DE TRANSACCIONES
Obligaciones convertibles en acciones	9	5.400.000	227	6
	10	6.950.000	460	20
Primera Emisión de Obligaciones	A	40.000.000	1	1
	B	10.000.000	1	1

Fuente: SCVS

INSTRUMENTO

La Junta General Extraordinaria de Accionistas de la BANCO DE LA PRODUCCION S.A. PRODUBANCO con fecha 22 de septiembre de 2021 se reunió y decidió autorizar la Emisión de Obligaciones de Largo Plazo – Bonos Sostenibles hasta por el monto de USD 50.000.000,00.

Posteriormente, las Superintendencia de Compañías Valores y Seguros mediante resolución No. SCVS-IRQ- DRMV-2022-00001224 el 17 de febrero de 2022 aprobó la emisión por un monto de USD 50.000.000. Picaval Casa de Valores S.A. inició la colocación de valores el 4 de marzo 2022, logrando colocar hasta la fecha de corte el 100% del monto aprobado.

PRIMERA EMISIÓN DE OBLIGACIONES DE LARGO PLAZO PRODUBANCO BONOS SOSTENIBLES						
	CLASES	MONTO (USD)	PLAZO (DÍAS)	TASA FIJA ANUAL	PAGO DE CAPITAL	PAGO DE INTERÉS
Características	A B	40.000.000 10.000.000	1.800	LIBOR + 3,75% LIBOR + 3%	Cada 180 días (semestral) a partir de los 360 días de la colocación inicial Al vencimiento	Primer pago a los 360 días y posteriormente de forma semestral
Saldo vigente (octubre 2025)	USD 23.336.000					
Garantía general	Conforme lo dispone el Artículo 162 de la Ley de Mercado de Valores					
Garantía específica	N/A					
Destino de los recursos	De conformidad con lo dispuesto por la Junta Extraordinaria de Accionistas, los recursos generados por la emisión de Obligaciones de la Clase A serán utilizados exclusivamente para el financiamiento de Subpréstamos de Clase A y los recursos generados por la emisión de Obligaciones de la Clase B serán utilizados exclusivamente para el financiamiento de Subpréstamos de Clase B, y siempre a Subprestatarios Elegibles localizados en la República del Ecuador de conformidad con la Ley Aplicable, el Contrato de Emisión, el Marco de Referencia para la Emisión de un Bono Sostenible, y sujeto a la Lista de Exclusión					
Valor nominal	El valor nominal de cada clase será un múltiplo de cien mil dólares de Estados Unidos de América (USD 100,000)					

PRIMERA EMISIÓN DE OBLIGACIONES DE LARGO PLAZO PRODUBANCO BONOS SOSTENIBLES

Base de cálculos de intereses	30/360
Sistema de colocación	Bursátil
Rescates anticipados	El Emisor podrá efectuar rescates anticipados mediante acuerdos que se establezcan entre el Emisor y los Obligacionistas, previo el cumplimiento de lo previsto en el artículo 168 del Libro Segundo del Código Orgánico Monetario y Financiero -Ley de Mercado de Valores. El Emisor también podrá realizar rescates anticipados mediante ofertas de adquisición que efectúe a través de la Bolsa de Valores. A tal efecto, el Emisor publicará un aviso del rescate anticipado por una vez en los medios de difusión de la Bolsa de Valores. También notificará en forma simultánea con dicho aviso al Representante de los Obligacionistas y al DCV-BCE. El rescate anticipado tendrá lugar dentro de los diez (10) Días Hábiles de publicado dicho aviso, y los Obligacionistas tendrán un plazo máximo de diez (10) Días Hábiles para aceptar o rechazar las ofertas de compra correspondientes. Las Obligaciones se rescatarán a un valor equivalente a (i) el monto del capital insoluto, más (ii) los intereses devengados y no pagados hasta el día en que se efectúe el rescate anticipado (incluso Interés de Mora en caso de que el Emisor incurriera en mora o simple retraso en el pago de cualquier cuota de intereses y/o amortizaciones de capital de las Obligaciones), más (iii) una prima equivalente al dos por ciento (2%) del monto de capital rescatado. Las obligaciones dejarán de devengar intereses a partir de la fecha de su rescate anticipado, salvo incumplimiento del Emisor, en cuyo caso se aplicará el Interés de Mora. Las Obligaciones que fueren readquiridas por el Emisor, no podrán ser colocadas nuevamente en el mercado.
Redención Anticipada	Luego de transcurridos quinientos cuarenta (540) días (18 meses) a partir de la Fecha de Emisión de la Clase A o de la Clase B, el Emisor podrá redimir anticipadamente las Obligaciones Clase A o las Clase B, respectivamente, en circulación, parcialmente o en su totalidad, a un valor equivalente al monto del capital insoluto más los intereses devengados y no pagados hasta el día en que se efectúe el rescate anticipado (incluso Interés de Mora en caso de que el Emisor incurriera en mora o simple retraso en el pago de cualquier cuota de intereses y/o amortizaciones de capital de las Obligaciones), en fechas coincidentes con cualquier Fecha de Pago de Intereses, notificando con al menos treinta (30) Días Hábiles de anticipación al Representante de los Obligacionistas, siempre y cuando: a) No existan Eventos de Incumplimiento; y b) Si así lo requiere el Representante de los Obligacionistas, antes de la fecha efectiva de redención anticipada, el Emisor deberá presentar todos los documentos que acrediten que cuenta con las Autorizaciones necesarias para efectuar dicha redención. El monto mínimo de redención será de cinco millones de dólares (USD\$ 5,000,000.00); y, si es un monto superior, deberá ser en múltiplos de cinco millones de dólares (USD\$ 5,000,000.00). En caso de redención parcial, ésta se realizará por sorteo. En caso de que el Emisor ejerza su derecho de redimir de manera anticipada las Obligaciones conforme a lo dispuesto en los párrafos anteriores, publicará un aviso de redención por una vez en los medios de difusión de la Bolsa de Valores, y en dos (2) periódicos de vasta circulación en el país por tres (3) Días Hábiles consecutivos y con no menos de treinta (30) Días Hábiles de anticipación a la fecha propuesta, y notificará al DCV-BCE con al menos treinta (30) Días Hábiles de anticipación. En dicho aviso y notificación se especificarán los términos, condiciones y proceso de la redención, detallando la fecha y la suma destinada para tal efecto. En la fecha de redención, el Emisor hará efectivo el pago según los términos y condiciones publicados y en el Contrato de Emisión. Toda Obligación redimida dejará de devengar intereses desde la fecha de su redención anticipada, salvo incumplimiento del Emisor, en cuyo caso se aplicará el Interés de Mora. En la fecha de la redención anticipada el Emisor pagará a los Obligacionistas cuyas Obligaciones sean redimidas, en la Moneda de las Obligaciones, una prima equivalente al dos por ciento (2%) del monto redimido
Underwriting	No existe contrato de <i>underwriting</i> .
Estructurador financiero	Picaval Casa de Valores S.A.
Agente colocador	Picaval Casa de Valores S.A.
Agente pagador	Depósito Centralizado de Compensación y Liquidación de Valores del Banco Central del Ecuador (DCV-BCE).
Representantes de obligacionistas	Bondholder Representative S.A.
Resguardos Financieros	▪ Índice Solvencia Patrimonial no inferior al diez punto cinco por ciento (10,5%). ▪ Índice Liquidez medida como Activos líquidos/ pasivo exigible no menor veintidós por ciento (22,00%). ▪ Índice Riesgo Acumulado de un Solo Deudor a Patrimonio Técnico Constituido no superior al diez por ciento (10%), considerando, sin embargo, que dicho índice se incrementará al veinte por ciento (20%) si los préstamos, financiamientos, créditos, garantías y obligación de pago que comprenden el Riesgo Acumulado de un Solo Deudor que exceden el diez por ciento (10%) están garantizados a favor del Emisor por bancos con solvencia adecuada o por otras garantías adecuadas, en los términos dictados por la Junta de Política y Regulación Financiera. ▪ Índice Riesgo Acumulado de un Grupo Económico a Patrimonio Técnico Constituido no superior al veinte por ciento (20,00%) ▪ Índice de Reservas por Pérdidas a Cartera Vencida no menor al ciento por ciento (100,00%) ▪ Índice de Cartera Vencida a Cartera Total no mayor de cinco coma cinco por ciento (5,50%)

PRIMERA EMISIÓN DE OBLIGACIONES DE LARGO PLAZO PRODUBANCO BONOS SOSTENIBLES

Resguardos Afirmativos	▪ Índice de Patrimonio a Activos Totales no menor de siete por ciento (7%) El Emisor deberá: ▪ Existencia Legal; Capacidad para realizar negocios. Mantener su existencia corporativa como una entidad financiera privada y no cambiar su forma legal o modificar sus documentos constitutivos en ninguna forma que afecte material y adversamente los derechos y recursos de los Obligacionistas, mantener en todo momento su autorización de la Autoridad competente para llevar a cabo el negocio de entidad financiera, y tomar todas las acciones razonablemente necesarias para obtener y mantener con plenos efectos legales y validez todas las Autorizaciones y cualesquiera otros derechos, privilegios y franquicias necesarias o deseables para mantener el manejo corriente de sus negocios. ▪ Gestión Contable y Financiera. Mantener un sistema de contabilidad, un sistema de manejo de información, y libros contables u otros registros adecuados para reflejar fielmente la condición financiera del Emisor y los resultados de sus operaciones de conformidad con las Normas de Contabilidad, las Regulaciones Bancarias, las Autorizaciones y las buenas prácticas de la industria. ▪ Auditores Externos. (i) Mantener a un Auditor; aceptable como su Auditor, y (ii) en el evento de un cambio de auditor, entregar al Representante de los Obligacionistas, a más tardar dentro de los cinco (5) Días Hábiles previos a la designación del nuevo Auditor Aceptable por parte del Emisor, una notificación escrita de tal designación. ▪ Gestión de Negocios; Cumplimiento de la Ley Aplicable. Conducir sus negocios de conformidad con las buenas prácticas de la industria y en cumplimiento con las Regulaciones Bancarias, las Autorizaciones, cualquier límite operacional, requisito, guías, órdenes o directivas impuestas por cualquier Autoridad pertinente, y toda Ley Aplicable. ▪ Prelación. Tomar toda acción que sea necesaria para asegurar que, en todo momento, las Obligaciones tengan una prelación de pago en una liquidación forzosa o en cualquier otro contexto no menor al de todas sus otras acreencias no garantizadas y no subordinadas, excepto aquellas acreencias a las cuales la ley obligatoriamente confiera una mayor prelación. ▪ Cumplimiento con Leyes contra el Lavado de Dinero y Combate del Financiamiento del Terrorismo. Adoptar y cumplir con políticas internas, procedimientos y controles para la prevención del lavado de activos y del financiamiento del terrorismo, de conformidad con la Ley Aplicable. ▪ Cumplimiento Ambiental y Social. Cumplir con lo establecido en la Cláusula 1 (Obligaciones Ambientales y Sociales de Hacer) del Anexo C (Disposiciones Ambientales y Sociales) del Contrato de Emisión. ▪ Uso de los Fondos de la Emisión. Hacer que los fondos de la Emisión de la Clase A sean utilizados para el otorgamiento por parte del Emisor de Subpréstamos de Clase A y los fondos de la Emisión de la Clase B sean utilizados para el otorgamiento por parte del Emisor de Subpréstamos de Clase B, en cada caso a Subprestatarios Elegibles en la República de Ecuador, de conformidad con la Ley Aplicable, los términos y condiciones del Contrato de Emisión, y sujeto a la Lista de Actividades Excluidas. ▪ Impuestos. (i) Pagar todos los Impuestos que se impongan sobre su Propiedad, sus ingresos o utilidades, y deducir o retener todos los Impuestos que sea requerido deducir o retener, y pagar adecuadamente aquellos Impuestos a las Autoridades aplicables cuando sea exigido por la Ley Aplicable, en el entendido que no se le exigirá al Emisor pagar cualquier Impuesto que esté siendo impugnado diligentemente de buena fe y bajo argumentos razonables mediante procedimientos apropiados y con respecto a los cuales el Emisor haya establecido reservas adecuadas en sus libros, de acuerdo con las Normas de Contabilidad; y (ii) presentar todas las Declaraciones de Impuestos que la Ley Aplicable requiera que sean presentadas por el Emisor. ▪ Propiedades. Mantener títulos de propiedad válidos y legítimos sobre sus Propiedades significativas, libre de Gravámenes (salvo por los Gravámenes Permitidos). ▪ Seguros. Asegurar y mantener asegurado, con aseguradoras financieramente sólidas y de buena reputación (que no sean sus Afiliadas), sus Propiedades y negocios contra pérdidas asegurables en cantidades, con deducibles y cubriendo los riesgos que son habitualmente mantenidos por Personas que se dedican a un negocio similar, que poseen propiedades similares y que operan en ubicaciones similares a las que el Emisor mantiene como su principal lugar de operaciones. ▪ Política de Transacciones con Partes Relacionadas. El Emisor hará que su Directorio apruebe y adopte para el Emisor una Política sobre Transacciones con Partes Relacionadas y entregará una copia de dicha política aprobada al Representante de los Obligacionistas dentro de los doce (12) meses siguientes a la fecha del Contrato de Emisión.
Resguardos Negativos	El Emisor deberá: ▪ Limitación de Pagos Restringidos. Realizar cualquier Pago Restringido, a menos que: (i) no haya ocurrido ni continúe ocurriendo un Incumplimiento, ni vaya a ocurrir un Incumplimiento, después de realizar el Pago Restringido; (ii) el Emisor esté, y después de realizar el Pago Restringido continúe estando, en pleno cumplimiento con las obligaciones financieras establecidas en los Resguardos Financieros estipulados en el Contrato de Emisión; (iii) el Pago Restringido sea realizado en el Curso Ordinario de los Negocios Bancarios; y (iv) en el caso de dividendos, distribuciones de Capital Accionario del Emisor (que no sean dividendos o distribuciones pagaderas en acciones del Emisor) o cualquier pago de una deuda subordinada, dicho Pago Restringido sea realizado con los ingresos netos del Año Financiero en curso o bien con utilidades retenidas (excluyendo para estos efectos, cualesquiera montos que resulten de la revalorización de cualesquiera de los activos del Emisor).

PRIMERA EMISIÓN DE OBLIGACIONES DE LARGO PLAZO PRODUBANCO BONOS SOSTENIBLES

	▪ No Gravámenes. Crear, o permitir que exista, cualquier Gravamen (que no sea un Gravamen Permitido) sobre cualquiera de sus Propiedades. ▪ Cambios Fundamentales del Emisor. Llevar a cabo o permitir cualquier fusión, consolidación, escisión o reorganización, a menos que: (i) el Emisor sea la entidad sobreviviente y se mantenga organizada como una entidad financiera privada; e (ii) inmediatamente antes y después de efectuar dicha transacción (considerando que cualquier obligación asumida por el Emisor como resultado de dichas transacciones, se tendrá como adquirida en el momento de celebración de la correspondiente transacción), no exista un Incumplimiento; y siempre que el Emisor notifique previamente por escrito al Representante de los Obligacionistas cualquier fusión, consolidación, escisión o reorganización al menos diez (10) Días Hábiles antes de la fecha en que vaya a entrar en vigor dicho cambio. ▪ Limitación de Garantías. Garantizar, o permitir que cualquiera de sus Subsidiarias garanticen la Deuda de cualquier Persona, distinta a cualquiera que se realice en el Curso Ordinario de los Negocios Bancarios y que no exceda, en total, un monto igual al equivalente a diez por ciento (10%) de los Activos Totales del Emisor, según se refleje en los Estados Financieros anuales auditados del Emisor, que hayan sido entregados más recientemente conforme al literal (a) de la Cláusula Estados Financieros Anuales Auditados del Contrato de Emisión ▪ Limitación en la Enajenación de Bienes. Vender, transferir, o de cualquier otra manera disponer de, o permitir a cualquiera de sus Subsidiarias vender, transferir, o de cualquier otra manera disponer de, cualesquiera de sus respectivas Propiedades, distinta a cualquier venta que se realice en el Curso Ordinario de los Negocios Bancarios y que no exceda ya sea en una o más transacciones, un monto igual al equivalente a diez por ciento (10%) de los Activos Totales del Emisor, según se refleje en los Estados Financieros anuales auditados del Emisor entregados más recientemente conforme al literal (a) de la Cláusula Estados Financieros Anuales Auditados del Contrato de Emisión. ▪ Listas de Sanciones. Estar incluido en cualquier Lista de Sanciones Internacionalmente Reconocida o la Lista del Grupo BID de Compañías e Individuos Sancionados. ▪ Lista de Actividades Excluidas. Participar en o involucrarse en cualquier actividad incluida en la Lista de Actividades Excluidas. ▪ Cambios de Contabilidad. Cambiar su Año Financiero, o realizar o permitir cualquier cambio en las políticas de contabilidad o prácticas de presentación de informes, excepto según sea requerido para cumplir con las Normas de Contabilidad o la Ley Aplicable. ▪ Giro de Negocios. Cambiar la naturaleza o giro de sus negocios o involucrarse en alguna línea de negocios no permitida según la Regulación Bancaria, o permitir que sus Autorizaciones para operar como entidad financiera privada en la República del Ecuador venzan o sean revocadas, suspendidas o canceladas. ▪ Cumplimiento Ambiental y Social. Incumplir con lo establecido en la Cláusula 2 (Obligaciones Ambientales y Sociales de No Hacer) del Anexo C (Disposiciones Ambientales y Sociales) del Contrato de Emisión.
Resguardos de Ley	▪ El Emisor deberá administrar prudentemente su posición financiera de acuerdo con buenas prácticas bancarias y financieras, las Regulaciones Bancarias y otras leyes aplicables, y cualquier norma prudencial de la Superintendencia de Bancos y el Banco Central del Ecuador. ▪ No repartir dividendos mientras existan obligaciones en mora. ▪ Mantener durante la vigencia del programa la relación de activos depurados sobre obligaciones en circulación, en una razón mayor o igual a 1,25.
Límite de endeudamiento	▪ El emisor se compromete a mantener como límite de endeudamiento, una relación de (Obligaciones financieras + valores en circulación) /Activo total, no mayor a 25%. La periodicidad de cálculo de este indicador será semestral, con balances cortados a junio y diciembre de cada año financiero

Fuente: Prospecto de Oferta Pública.

A continuación, se presentan las tablas de amortización de las clases A y B respetivamente, considerando la colocación realizada en estas clases hasta la fecha de corte del presente informe.

AMORTIZACION CLASE A	FECHA VENCIMIENTO	CAPITAL INICIAL (USD)	PAGO DE CAPITAL (USD)	PAGO DE INTERESES (USD)	TOTAL PAGO (USD)	SALDO DE CAPITAL (USD)
1	04/09/22	40.000.000	-	-	-	40.000.000
2	04/03/23	40.000.000	-	-	-	40.000.000
3	04/09/23	40.000.000	5.000.000	994.000	5.994.000	35.000.000
4	04/03/24	35.000.000	5.000.000	869.750	5.869.750	30.000.000
5	04/09/24	30.000.000	5.000.000	745.500	5.745.500	25.000.000
6	04/03/25	25.000.000	5.000.000	621.250	5.621.250	20.000.000
7	04/09/25	20.000.000	5.000.000	497.000	5.497.000	15.000.000
8	04/03/26	15.000.000	5.000.000	372.750	5.372.750	10.000.000
9	04/09/26	10.000.000	5.000.000	248.500	5.248.500	5.000.000
10	04/03/27	5.000.000	5.000.000	124.250	5.124.250	-

Fuente: SCVS

AMORTIZACION CLASE B	FECHA VENCIMIENTO	CAPITAL INICIAL (USD)	PAGO DE CAPITAL (USD)	PAGO DE INTERESES (USD)	TOTAL PAGO (USD)	SALDO DE CAPITAL (USD)
1	04/09/22	10.000.000	-	-	-	10.000.000
2	04/03/23	10.000.000	-	-	-	10.000.000
3	04/09/23	10.000.000	1.250.000	211.000	1.461.000	8.750.000
4	04/03/24	8.750.000	1.250.000	184.625	1.434.625	7.500.000
5	04/09/24	7.500.000	1.250.000	158.250	1.408.250	6.250.000
6	04/03/25	6.250.000	1.250.000	131.875	1.381.875	5.000.000
7	04/09/25	5.000.000	1.250.000	105.500	1.355.500	3.750.000
8	04/03/26	3.750.000	1.250.000	79.125	1.329.125	2.500.000
9	04/09/26	2.500.000	1.250.000	52.750	1.302.750	1.250.000
10	04/03/27	1.250.000	1.250.000	26.375	1.276.375	-

Fuente: SCVS

Mientras se encuentra en circulación la obligación, las personas jurídicas deberán mantener resguardos a la emisión, por lo que GLOBALRATINGS CALIFICADORA DE RIESGOS S.A. ha verificado que se cumplen las garantías y resguardos. Cabe señalar que el incumplimiento de los resguardos antes mencionados dará lugar a declarar de plazo vencido todas las emisiones.

RESGUARDOS

RESGUARDOS DE LEY	INDICADOR	CUMPLIMIENTO
El Emisor deberá administrar prudentemente su posición financiera de acuerdo con buenas prácticas bancarias y financieras, las Regulaciones Bancarias y otras leyes aplicables, y cualquier norma prudencial de la Superintendencia de Bancos y el Banco Central del Ecuador.	El Emisor administra prudentemente su posición financiera.	CUMPLE
Los activos reales sobre los pasivos deberán permanecer en niveles de mayor o igual a uno (1), entendiéndose como activos reales a aquellos activos que pueden ser liquidados y convertidos en efectivo.	Con corte octubre 2025, los activos reales sobre los pasivos fueron 1,11 veces.	CUMPLE
No repartir dividendos mientras existan obligaciones en mora.	No existen obligaciones en mora.	CUMPLE
Mantener durante la vigencia del programa la relación de activos depurados sobre obligaciones en circulación, en una razón mayor o igual a 1,25.	Con corte octubre 2025, los activos depurados registraron USD 8.599 millones sobre el saldo vigente ofrece una cobertura de 368,53 veces.	CUMPLE

Fuente: BANCO DE LA PRODUCCION S.A. PRODUBANCO

RESGUARDOS FINANCIEROS	INDICADOR	CUMPLIMIENTO
Índice Solvencia Patrimonial: no inferior al diez punto cinco por ciento (10,5%).	Con corte octubre 2025 el indicador alcanzó 12,98%	CUMPLE
Índice Liquidez: medida como Activos líquidos/ pasivo exigible no menor veintidós por ciento (22,00%).	Con corte octubre 2025 el indicador alcanzó 27,18%	CUMPLE
Índice Riesgo Acumulado de un Solo Deudor a Patrimonio Técnico Constituido no superior al diez por ciento (10%), considerando, sin embargo, que dicho índice se incrementará al veinte por ciento (20%) si los préstamos, financiamientos, créditos, garantías y obligación de pago que comprenden el Riesgo Acumulado de un Solo Deudor que exceden el diez por ciento (10%) están garantizados a favor del Emisor por bancos con solvencia adecuada o por otras garantías adecuadas, en los términos dictados por la Junta de Política y Regulación Financiera.	Con corte octubre 2025, el mayor deudor representó apenas el 6,62% del patrimonio técnico.	CUMPLE
Índice Riesgo Acumulado de un Grupo Económico a Patrimonio Técnico Constituido no superior al veinte por ciento (20,00%)	Al 31 de octubre de 2025, la cartera colocada en Grupos Económicos representó 18,91% del Patrimonio Técnico.	CUMPLE
Índice de Reservas por Pérdidas a Cartera Vencida no menor al ciento por ciento (100,00%)	Al 31 de octubre 2025, el índice alcanzó 171,28%	CUMPLE
Índice de Cartera Vencida a Cartera Total no mayor de cinco coma cinco por ciento (5,50%)	La cartera problemática a octubre 2025 representó 2,92% del total de la cartera	CUMPLE
Resguardos Afirmativos	Mediante certificado remitido por el vicepresidente de Gestión Financiera se	CUMPLE

RESGUARDOS FINANCIEROS	INDICADOR	CUMPLIMIENTO
	certificó el cumplimiento de los resguardos afirmativos.	
■ Resguardos Negativos	Mediante certificado remitido por el vicepresidente de Gestión Financiera se certificó el cumplimiento de los resguardos negativos.	CUMPLE

Fuente: BANCO DE LA PRODUCCION S.A. PRODUBANCO

LÍMITE DE ENDEUDAMIENTO	INDICADOR	CUMPLIMIENTO
El emisor se compromete a mantener como límite de endeudamiento, una relación de (Obligaciones financieras + valores en circulación) / Activo total, no mayor a 25%. La periodicidad de cálculo de este indicador será semestral, con balances cortados a junio y diciembre de cada año financiero	A junio 2025 la relación entre obligaciones financieras sobre el total activos fue de 8,36%	CUMPLE

Fuente: BANCO DE LA PRODUCCION S.A. PRODUBANCO

ACTIVOS DEPURADOS

La presente Emisión de Obligaciones está respaldada por Garantía General, lo que conlleva a analizar la estructura de los activos de la compañía. Al 31 de octubre 2025, la compañía mantuvo un total de activos por USD 8.706 millones, de los cuales USD 8.599 millones fueron activos depurados, lo que ofrece una cobertura de 368,53 veces sobre el saldo de obligaciones en circulación (USD 23,33 millones).

GLOBALRATINGS CALIFICADORA DE RIESGOS S.A. verificó la información del certificado de activos libres de gravamen de la empresa, con información financiera cortada al 31 de octubre 2025, evidenciando que la relación de activos depurados sobre obligaciones en circulación en instrumentos amparados con Garantía General deben mantener una razón mayor o igual a 1,25. Se entiende como activos depurados: “Al total de activos del emisor menos: los activos diferidos o impuestos diferidos; los activos gravados; los activos en litigio y el monto de las impugnaciones tributarias, independientemente de la instancia administrativa y judicial en la que se encuentren; los derechos fiduciarios del emisor provenientes de negocios fiduciarios que tengan por objeto garantizar obligaciones propias o de terceros; cuentas y documentos por cobrar provenientes de derechos fiduciarios a cualquier título, en los cuales el patrimonio autónomo este compuesto por bienes gravados; cuentas por cobrar con personas jurídicas relacionadas originadas por conceptos ajenos a su objeto social; y, las inversiones en acciones en compañías nacionales o extranjeras que no coticen en bolsa o en mercados regulados y estén vinculadas con el emisor en los términos de la Ley de Mercado de Valores y sus normas complementarias”.

ACTIVOS DEPURADOS (OCTUBRE 2025)	MONTO (USD)
Activo Total (USD)	8.706.060.881
(-) Activos diferidos o impuestos diferidos	44.519.151
(-) Activos gravados.	34.779.663
(-) Activos en litigio	300.000
(-) Monto de las impugnaciones tributarias.	11.963.799
(-) Derechos fiduciarios que garanticen obligaciones propias o de terceros.	-
(-) Cuentas y documentos por cobrar provenientes de la negociación y derechos fiduciarios compuestos de bienes gravados.	-
(-) Cuentas por cobrar con personas jurídicas relacionadas originadas por conceptos ajenos a su objeto social.	-
(-) Inversiones en acciones en compañías nacionales o extranjeras que no coticen en bolsa o mercados regulados y estén vinculados con el emisor.	14.584.481
Total activos depurados	8.599.913.787
Obligaciones en circulación	23.336.000
Activos depurados / Obligaciones en circulación	368,53

Fuente: BANCO DE LA PRODUCCION S.A. PRODUBANCO

Por otro lado, “El conjunto de los valores en circulación de los procesos de titularización y de emisión de obligaciones de largo y corto plazo, para el caso de las entidades financieras y de las cooperativas de ahorro y crédito del sector financiero popular y solidario, el conjunto de los valores en circulación de los procesos de titularización de flujos de fondos de bienes que se espera que existan y de emisión de obligaciones de largo y corto plazo en los que participen tales instituciones, no podrá ser superior al cincuenta por ciento (50%) de su patrimonio técnico constituido”.

Una vez determinado lo expuesto en el párrafo anterior, se pudo evidenciar que el valor de la Emisión de Obligaciones de BANCO DE LA PRODUCCION S.A. PRODUBANCO representa 5,15% del 50% del patrimonio técnico constituido al 31 de octubre de 2025 y un 2,58% del patrimonio, técnico total cumpliendo de esta manera con lo expuesto anteriormente.

50% PATRIMONIO TÉCNICO CONSTITUIDO (OCTUBRE 2025)	MONTO (USD)
Patrimonio técnico constituido	905.702.398,00
50% patrimonio técnico constituido	452.851.199,00
Saldo Primera Emisión de Obligaciones de Largo Plazo	23.336.000,00
Total emisiones	23.336.000,00
Total emisiones/ 50% patrimonio técnico constituido	5,15%

Fuente: BANCO DE LA PRODUCCION S.A. PRODUBANCO

PERFIL FINANCIERO

ANÁLISIS FINANCIERO

El presente análisis financiero fue realizado con base a los estados financieros auditados de los años 2022, 2023 y 2024 auditados por PricewaterhouseCoopers del Ecuador Cía. Ltda., estos estados financieros no presentaron salvedades en su opinión. Además, se analizaron Estados Financieros Internos con corte octubre 2024 y 2025, según consta en anexos.

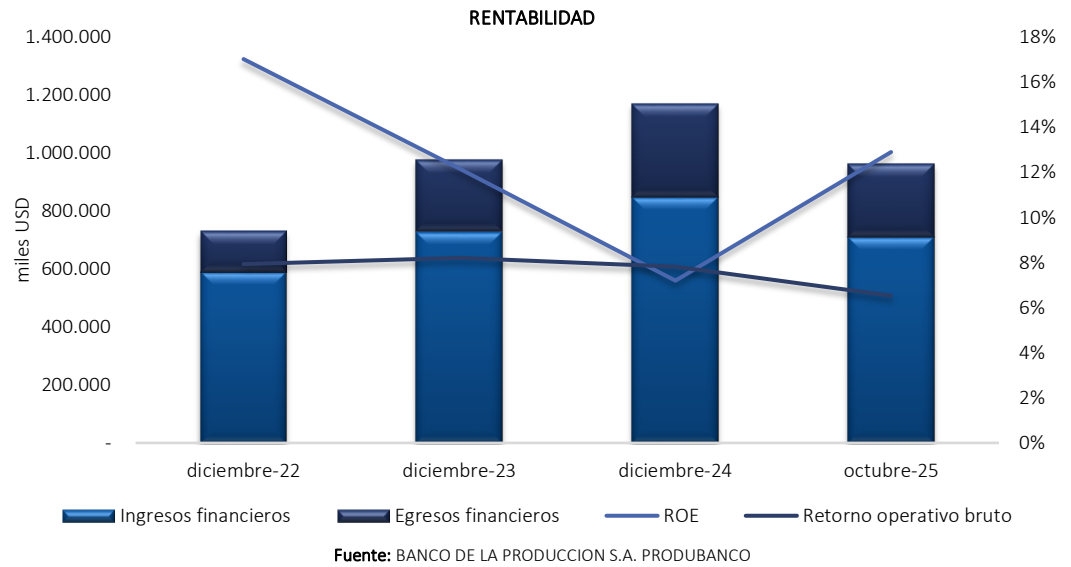
EVOLUCIÓN DE INGRESOS Y COSTOS

Los ingresos financieros²⁸ de BANCO DE LA PRODUCCION S.A. PRODUBANCO pasaron de USD 588,94 millones en 2022 a USD 727,99 millones en 2023, hasta alcanzar USD 845,31 en 2024, mostrando una clara tendencia creciente alineada a mayores intereses y descuentos ganados producto del dinamismo presentado en la colocación de créditos. A octubre 2025 estos fueron un 1,76% superiores en el comparativo interanual y alcanzaron USD 709,26 millones.

A la fecha de corte un 72,75% de los ingresos financieros correspondió a intereses ganados provenientes principalmente de los intereses de la cartera de crédito que ha colocado el Banco, rubro que ha presentado un crecimiento constante a través del tiempo en concordancia con las estrategias planteadas por la Institución. Los ingresos por utilidades financieras representaron un 5,26%, ingresos por servicios 13,40% y comisiones ganadas 3,86%.

Los egresos financieros mantuvieron una tendencia creciente en los últimos tres años, pasando de USD 140,73 millones en diciembre 2022 a USD 245,27 millones en diciembre 2023, hasta alcanzar USD 322,77 millones en 2024, comportamiento alineado al incremento de los intereses causados principalmente de las obligaciones con el público. Los egresos financieros representaron un promedio de 32% de los ingresos financieros en los últimos 3 años y para octubre 2025 representaron 35,44%. A octubre 2025, este rubro decreció un 6,28% anual y contabilizó USD 250,63 millones y estuvo conformado por intereses causados de las obligaciones con el público e instituciones financieras (73,7%), obligaciones financieras (25,2%) y en operaciones interbancarias y valores en circulación y obligaciones convertibles en acciones (1,1%), además entre comisiones causadas y pérdidas financieras representaron 1,80% del egreso financiero.

²⁸ Ingresos financieros = 51 (intereses y descuentos ganados) + 52 (comisiones ganadas) + 53 (utilidades financieras) + 54 (ingresos por servicios)



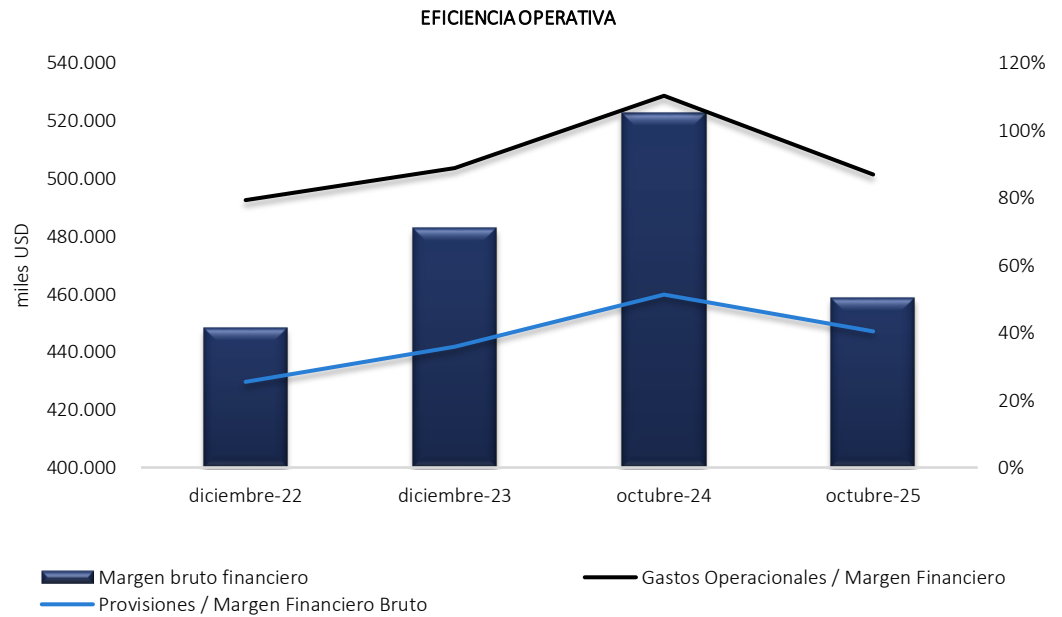
El margen financiero bruto ha fluctuado durante el periodo de estudio, debido a las variaciones que se han presentado en las tasas de intereses pasivas y activas. Para diciembre 2023 se apreció un margen de 66,31% con relación a los ingresos financieros, que significó una reducción de 9,8 p.p. respecto a diciembre 2022, como consecuencia del incremento en los intereses y descuentos causados en mayor proporción que los intereses generados por el activo productivo del Banco. Siguiendo esta tendencia a diciembre 2024 el margen fue 61,82% y fue menor en 4,5pp, sin embargo, en valor monetario fue mayor alcanzando USD 522,55 millones. A octubre 2025 el margen financiero bruto en términos monetarios fue de USD 458,63 millones, respecto a los ingresos financieros se ubicó en 64,66%, mayor al obtenido en octubre 2025 (61,82%). Factores externos derivados de la situación económica del país, como la desaceleración económica, la crisis política y la crisis energética, han aumentado la presión sobre las tasas de interés que tuvieron un mayor crecimiento porcentual en las tasas pasivas que en las activas lo que derivó en un menor margen financiero en el periodo de estudio.

GESTIÓN OPERATIVA: GASTOS Y RESULTADOS

El gasto por provisiones corresponde por una parte a lo requerido normativamente por el crecimiento y deterioro orgánico de la cartera de crédito, que ha mantenido un comportamiento variado en los últimos tres años. A octubre 2025 alcanzó USD 185,27 millones y fue un 14,13% inferior en su comparativo interanual producto de una mejora en los procesos de administración y recuperación de la cartera de crédito que implicó un menor gasto de provisiones. La Institución mantiene 57,53% de la cartera en productivo y 36,37% en cartera de consumo, siendo este último el que mayor nivel de provisiones requiere por las características propias de este segmento. La morosidad del total de la cartera alcanza a octubre 2025 un porcentaje de 2,92% menor al del total del sistema (3,21%). La cobertura de la cartera problemática alcanza 171,28% lo que revela un adecuado nivel de provisiones. En consecuencia, el margen financiero neto en términos de participación pasó de 56,76% en diciembre 2022 a 30,10% en diciembre 2024. A abril 2025, este fue de 38,54%, como consecuencia del mayor requerimiento de provisiones.

Los gastos operacionales presentaron una tendencia creciente en términos monetarios pasando de USD 265,19 millones en 2022 a USD 275,43 millones en diciembre 2023, hasta alcanzar USD 280,65 millones en 2024 debido al aumento principalmente de servicios varios entre los que destacan gastos de publicidad, seguros y guardianía. El gasto de personal se ha mantenido estable lo que evidencia un adecuado control de los gastos y por ende eficiencia operativa. En este sentido, la eficiencia operativa medida a través del índice de gastos operacionales sobre margen financiero se mantuvo bajo el 90% en 2022 y 2023. Sin embargo, el incremento ya señalado en los gastos y la generación de provisiones llevó este parámetro a un valor de 110,3% para diciembre 2024. A pesar del comportamiento antes señalado, para octubre 2025 este índice se disminuye hasta alcanzar 86,97%, registrando una utilidad operativa de USD 56,71 millones, que en contraste con el mismo mes del año anterior la utilidad operativa reversó el resultado negativo debido a la reducción de las provisiones mencionadas anteriormente.

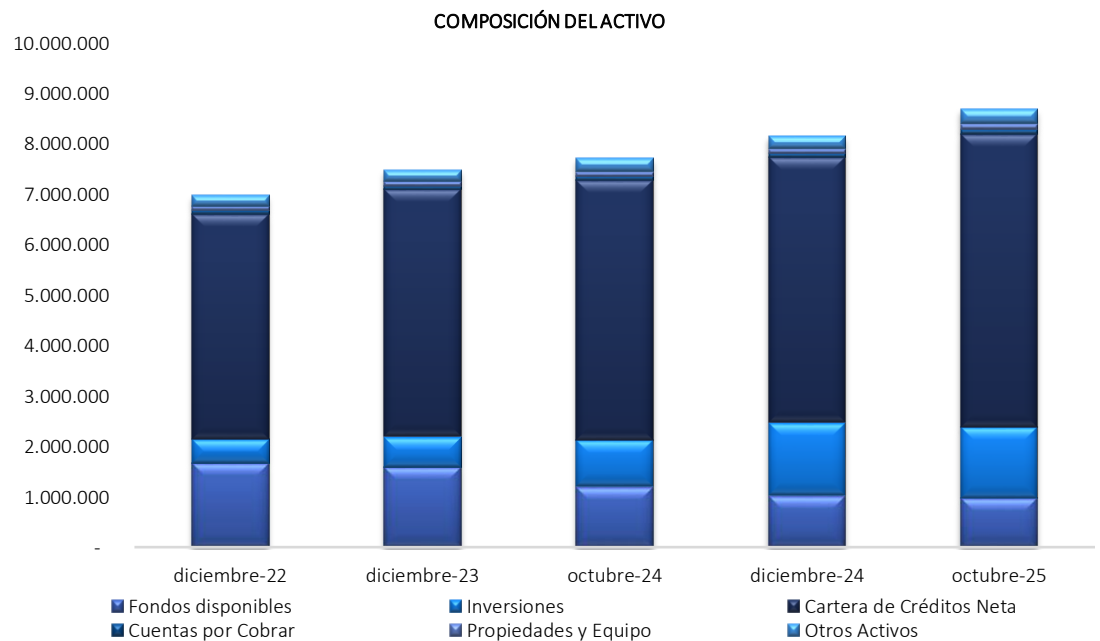
A octubre 2025, el Banco registró otros ingresos operacionales por USD 22,87 millones de los cuales USD 4,14 millones se contabilizaron en utilidades en acciones y en otros por USD 18,73 millones.



Recuperaciones de activos financieros por USD 32,58 millones y otros ingresos por USD 2,19 millones permitieron una utilidad antes de participación e impuestos por USD 96,05 millones lo que se tradujo en un ROE de un 12,88% a octubre 2025, superior al 6,64% registrado en el interanual.

CALIDAD DE ACTIVOS

Los activos de BANCO DE LA PRODUCCION S.A. PRODUBANCO pasaron de USD 6.994,79 millones en diciembre 2022 a USD 7.493,8 millones en diciembre 2023, hasta alcanzar USD 8.177,29 millones en 2024, principalmente por el incremento de la cartera neta. A octubre 2025, el activo total alcanzó USD 8.706,06 millones y estuvo compuesto por la cartera de créditos neta (66,84%), portafolio inversiones financieras (16,21%) y fondos disponibles (11,15%).



La cartera bruta de la BANCO DE LA PRODUCCION S.A. PRODUBANCO ha experimentado un crecimiento constante durante los últimos tres años. Esta tendencia se mantiene a octubre 2025 cuando la cartera bruta alcanzó USD

6.125,48 millones, siendo superior 10,62% con respecto a diciembre 2024 (USD 5.537,43 millones). El incremento de la cartera bruta se debe principalmente a las estrategias de crecimiento del Banco y van acorde al presupuesto realizado en 2025.

En concordancia con este aumento, el Banco ha mantenido un control efectivo sobre su cartera, implementando políticas claras para la originación y el seguimiento de créditos, lo que ha permitido mantener niveles de morosidad (2,92%) en línea con el sistema financiero (3,21%).

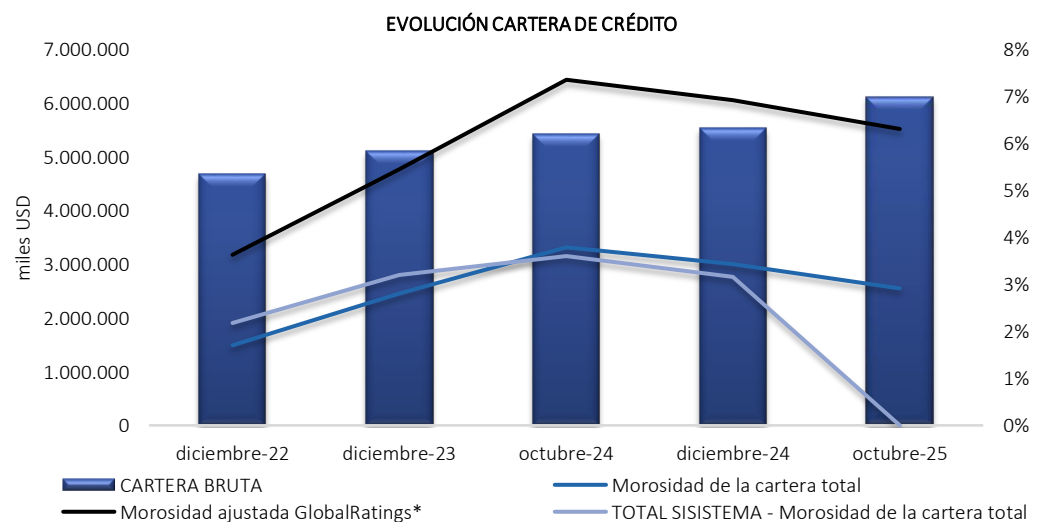
A octubre de 2025 el saldo total de los 100 mayores deudores es de USD 1.331 millones y representó el 21,73% del total de la cartera bruta lo que significó una concentración moderada. El riesgo de crédito se ve mitigado en parte por la calidad de deudores corporativos y empresariales; así como por el nivel de garantías que disponen para cubrir sus deudas.

La composición del portafolio de créditos no ha presentado variaciones significativas en su estructura durante el periodo de estudio, los segmentos de mayor énfasis para BANCO DE LA PRODUCCION S.A. PRODUBANCO se mantuvieron en productivo y consumo. La cartera de crédito se ha mantenido estable en el periodo de estudio según los planes estratégicos del Banco.

COMPOSICIÓN DE LA CARTERA BRUTA	DICIEMBRE 2022	DICIEMBRE 2023	OCTUBRE 2024	DICIEMBRE 2024	OCTUBRE 2025
	REAL				
Cartera Productivo	59,40%	55,04%	53,77%	54,51%	57,53%
Cartera de Consumo	34,15%	38,65%	39,88%	39,15%	36,37%
Cartera Inmobiliario	5,82%	5,80%	5,73%	5,70%	5,19%
Cartera de Microempresa	0,61%	0,50%	0,60%	0,63%	0,89%
Cartera de Vivienda Interés Público	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Cartera Educativa	0,03%	0,01%	0,02%	0,02%	0,02%

Fuente: BANCO DE LA PRODUCCION S.A. PRODUBANCO

Durante el periodo analizado 2022 – 2024 la cartera en riesgo registró una tendencia al alza, atada al incremento de la cartera total. A octubre 2025 la cartera problemática se redujo en un 6% comparada con diciembre 2024, llegando a USD 178,64 millones en términos monetarios. Con lo mencionado, la Institución mantiene varios controles internos a fin de establecer alertas tempranas para evitar un deterioro continuo que afecte a la calidad de la cartera, evaluando la morosidad por agencias, por tipo de cartera, por asesor de crédito, por actividad económica para determinar qué sectores son los que mayor riesgo presentan y el nivel de exposición del Banco.



Fuente: BANCO DE LA PRODUCCION S.A. PRODUBANCO

Las coberturas para la cartera problemática del Banco mantuvieron un indicador promedio de 188,92% durante el periodo de estudio con una tendencia a la baja, aunque acorde a la planificación y políticas de riesgo de la institución. A octubre 2025 el indicador se ubicó en 171,28%, cumpliendo con el requerimiento de provisiones normativo.

Durante el periodo 2022 – 2024 el portafolio de inversiones pasó de USD 474,31 millones a USD 1.446,58 millones. A octubre de 2025 este rubro contabilizó USD 1.410,89 millones lo que se traduce en una rentabilización de los activos productivos del Banco. Los tres principales títulos del portafolio de inversiones del Banco son notas de descuento, fideicomisos (principalmente el Fondo de Liquidez) y certificados de depósito a plazo.

PRINCIPALES TÍTULOS DEL PORTAFOLIO DE INVERSIONES (OCTUBRE 2025)	PARTICIPACIÓN
Notas a descuento	31,01%
Fideicomisos	20,52%
Certificado de depósito a plazo dólares	15,31%
Bono de gobierno dólar	8,42%
Certificados de inversión dólares	8,19%
Certificados de tesorería	7,49%
Bonos entidades supranacionales	2,47%
Fondos de inversión	2,16%
póliza de acumulación dólares	1,72%
Notas de crédito dólares	1,39%
titularización de cartera hipotecaria	0,63%
Obligaciones dólares 30/360	0,26%
Nota de crédito impuesto salida de divisas	0,23%
Commercial paper	0,17%
Factura comercial negociable	0,04%
Total	100,00%

Fuente: BANCO DE LA PRODUCCION S.A. PRODUBANCO

Por otra parte, los fondos disponibles constituyen la principal reserva de liquidez inmediata del Banco y registran un comportamiento decreciente durante el periodo de análisis. Se componen principalmente de bancos y otras instituciones financieras (55,6%), depósitos para encaje en el Banco Central del Ecuador (31,29%) y la diferencia corresponde a caja y efectos de cobro inmediato (13,11%). A octubre 2025, estos fondos representaron 11,15% del activo total.

Los otros activos de BANCO DE LA PRODUCCION S.A. PRODUBANCO contabilizaron USD 287,26 millones a la fecha de análisis (3,30% del activo total) y se encuentran compuestos principalmente por derechos fiduciarios (USD 124,19 millones de los cuales USD 124,09 millones corresponden al fondo de liquidez), gastos diferidos y pagos anticipados y la diferencia en materiales, mercaderías e insumos y otros.

ESTRUCTURA DE FINANCIAMIENTO

El financiamiento de BANCO DE LA PRODUCCION S.A. PRODUBANCO mantuvo un comportamiento creciente durante el periodo 2022 – 2024. Al corte de información se compone principalmente por obligaciones con el público (84,36%), obligaciones financieras (8,56%), cuentas por pagar (3,16%) y la diferencia en otros pasivos con una participación inferior al 3%.

Las captaciones del público son la principal fuente de fondeo registrando una tendencia alcista al pasar de USD 5.339 millones en diciembre 2022 a USD 5.726,52 millones en diciembre 2023 hasta alcanzar USD 6.301 millones en 2024, comportamiento que evidencia aceptación del público hacia la Institución. A octubre de 2025, este desempeño se mantiene al reportar un crecimiento de 15,11% interanual contabilizando USD 6.752,10 millones.

Las captaciones del público se componen por depósitos a plazo y depósitos a la vista, con tasa de interés anual en cuentas de ahorro que se ubicó en 1,00% mientras que los depósitos a plazo registraron una tasa de interés ponderada de 6,32%.

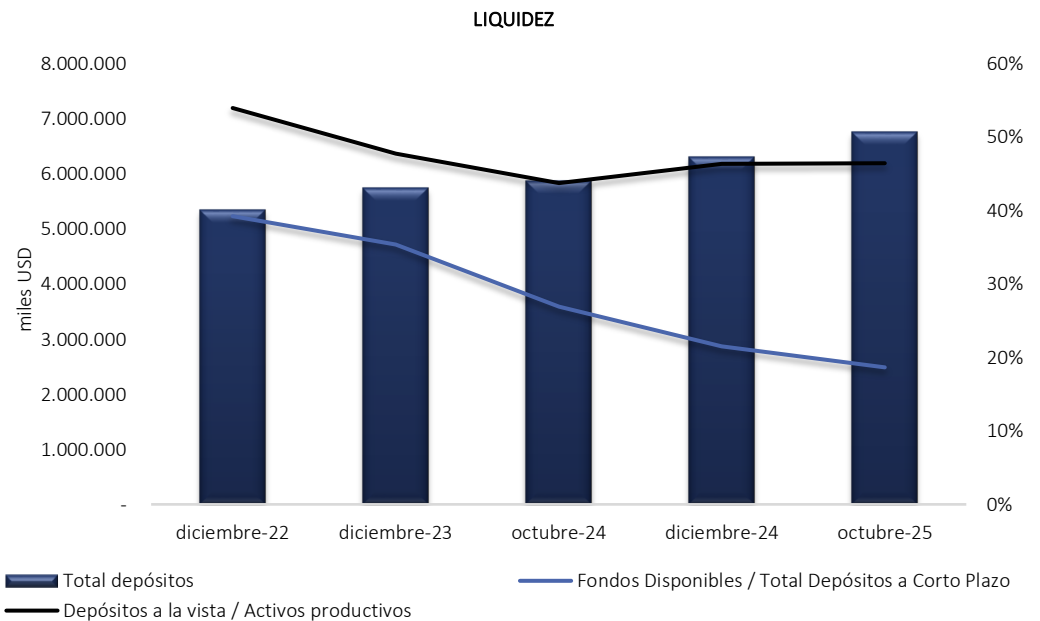
Los depósitos a plazo registraron un crecimiento paulatino durante los últimos tres años, el mayor dinamismo de este rubro se deriva por el crecimiento de clientes y una tasa pasiva competitiva. A octubre 2025 contabilizaron USD 2.806,37 millones que representaron un 35,06% del pasivo total.

Los depósitos a la vista también registraron un desempeño positivo durante los últimos tres años, pasando de USD 3.230,81 millones en 2022 a USD 3.229,71 millones en diciembre 2023 hasta alcanzar USD 3.419,96 millones en 2024. A la fecha de corte se registró un total de USD 3.726,55 millones. El Banco se encuentra trabajando para fortalecer los canales de atención virtuales con la finalidad de llegar a un mayor público, así como manteniendo tasas pasivas atractivas que permitan incrementar las capacitaciones.

Las obligaciones financieras de la BANCO DE LA PRODUCCION S.A. PRODUBANCO representaron un 8,56% del pasivo a octubre de 2025, con relación al cierre del año 2024 se evidencia un decrecimiento al pasar de USD 737,7

millones a USD 685,12 millones. A octubre 2025, se registra USD 23,34 millones en valores en circulación correspondiente a la Emisión de Obligaciones de Bonos Sostenibles.

Al 31 de octubre 2025, el saldo de los 100 mayores depositantes fue de USD 1.448,91 millones, el saldo del mayor depósito representó el 4,4% de los 100 mayores depositantes y con relación al total de las obligaciones con el público representó un 0,95%. En términos generales el total de los 100 mayores no representa un riesgo para la Entidad ya que la concentración evidenciada fue de 21,46%, está respaldada con las reservas de liquidez y se encuentran en su mayoría distribuidas por el tiempo de vencimiento.



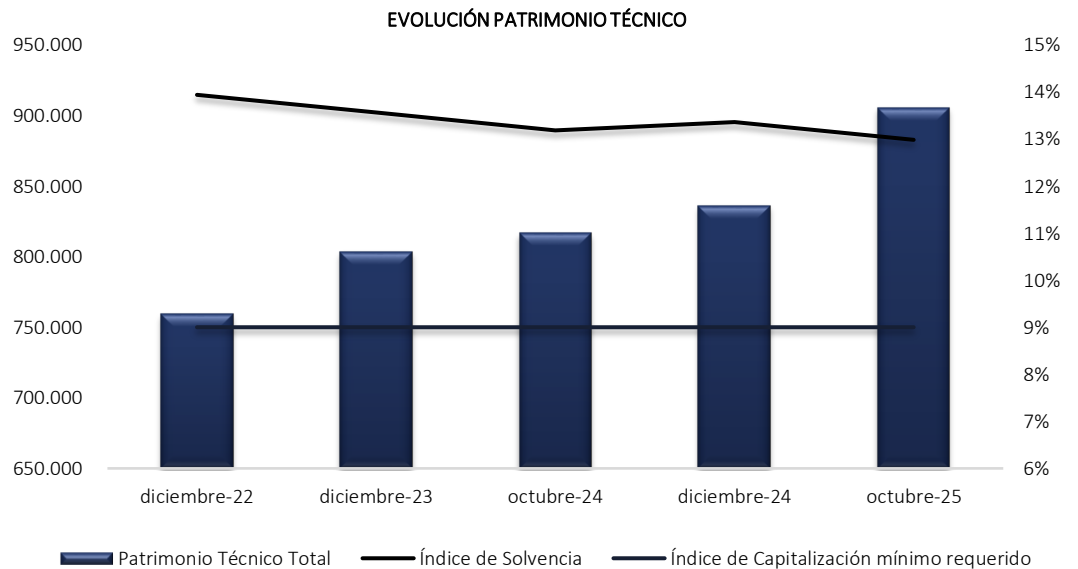
Fuente: BANCO DE LA PRODUCCION S.A. PRODUBANCO

El reporte de liquidez estructural señaló que, a la última semana de octubre 2025 el promedio del indicador de liquidez de primera línea (hasta 90 días) se ubicó en 28,01%, mientras que el indicador de liquidez de segunda línea (depósitos mayores a 90 días y obligaciones financieras hasta 360 días) se situó en un 29,66%. El indicador mínimo de liquidez viene dado por la concentración de los 100 mayores depositantes y se ubicó en un 8,04%. Con lo mencionado, la liquidez estructural tanto de primera como de segunda línea cumple con los límites normativos establecidos.

El patrimonio contable de BANCO DE LA PRODUCCION S.A. PRODUBANCO tuvo un crecimiento promedio de 7% anual durante el periodo 2022 – 2024. A octubre 2025 este rubro alcanzó USD 702,04 millones con una variación interanual de un 11,99% y está sustentado por capital social y reservas. A la fecha de corte el patrimonio estuvo compuesto por: capital social (78,02%), reservas (11,65%), superávit por valuaciones (0,51%) y resultados (9,66%).

El patrimonio técnico constituido mantuvo un comportamiento similar al patrimonio contable y a la fecha de corte se situó en USD 905,70 millones lo que representó un aumento de un 10,90% interanual. Los activos y contingentes ponderados por riesgo durante los últimos tres años han mostrado un comportamiento creciente, que se alinea al comportamiento de la cartera de créditos. A octubre 2025 este rubro contabilizó USD 6.976,24 millones y reflejó un crecimiento de 13,72% respecto a su comparativo interanual lo cual se alineó al dinamismo de la cartera de créditos, explicada con anterioridad.

El índice de capitalización se situó en 12,98% a octubre 2025. Este indicador se encuentra por encima del requerimiento mínimo del índice de solvencia (9%), sin embargo, por debajo del total del sistema (13,65%), demostrando fortaleza patrimonial.



Fuente: BANCO DE LA PRODUCCION S.A. PRODUBANCO

PERFIL PROYECTADO

PROYECCIONES DE GLOBALRATINGS

Es importante destacar que las proyecciones de GLOBALRATINGS CALIFICADORA DE RIESGOS S.A. tienen como base las estimaciones y las estrategias delineadas por la administración y fueron elaboradas a partir de supuestos sujetos a diferentes condiciones de mercado, de forma que las conclusiones expuestas, así como el análisis que las acompañan no son definitivas. En este sentido, cambios en el marco legal, económico, político y financiero tanto a nivel local como internacional, podrían ocasionar fluctuaciones significativas en el comportamiento de las variables proyectadas.

Las proyecciones de GLOBALRATINGS CALIFICADORA DE RIESGOS S.A. se basan en premisas que consideran los resultados reales del Banco en el lapso inmediatamente anterior, en el comportamiento histórico de los principales índices y en las proyecciones de la institución financiera para los próximos años, las que se sometieron a un escenario conservador.

Considerando los resultados a octubre 2025, se proyecta crecimiento en los ingresos financieros en el año 2025 impulsados por el crecimiento de la cartera de crédito. Con lo mencionado se proyecta que los ingresos financieros pasarían de USD 845,31 millones en 2024 a USD 855,21 millones en 2025 para alcanzar USD 971,82 millones en 2026.

En relación con el costo de fondeo, considerando también lo registrado a octubre 2025, se espera un crecimiento controlado acorde a las necesidades de liquidez institucional y la planificación estratégica. Producto de lo anterior, se estiman egresos financieros por USD 304,28 millones a diciembre 2025 (USD 322,77 millones a diciembre 2024) con incrementos progresivos en función de las variaciones proyectadas para las tasas pasivas, hasta llegar a USD 313,71 millones a diciembre 2026.

Se prevé un margen bruto financiero creciente para todo el periodo proyectado que en términos monetarios pasaría de USD 550,93 millones en 2025 incrementando hasta llegar a USD 658,12 millones en 2026. Dado el comportamiento de la cartera proyectada se espera que el gasto por provisiones aumente en línea con el requerimiento normativo y la maduración propia de la cartera, pasando de USD 219,27 millones en 2025 (USD 268,1 millones en 2024) hasta USD 232,70 millones en 2026, lo que puede considerarse un monto conservador dado el control de cartera que realiza la entidad. Estos valores suponen una morosidad en torno a 2,88% promedio y una cobertura que se mantendría superior a 170%.

Se proyectan gastos operacionales con un aumento respecto de lo observado a diciembre 2024 de 3% en los años siguientes, porcentaje conservador, aunque dicho incremento depende en gran medida de las proyecciones de inflación para los próximos años. Con estos supuestos, se espera una utilidad operacional del orden de USD 67,12

millones a fines de año, lo que se mantendría en ese orden en 2026 y 2027. Evidentemente, este resultado está fuertemente determinado por las ya analizadas provisiones que deba hacer la entidad. El resultado neto de cada ejercicio depende de los ingresos extraordinarios (básicamente recuperación de activos castigados) que haga el Banco. A diciembre 2024 este monto alcanzaba USD 57,4 millones y se proyecta un total de USD 43,89 millones para el cierre anual. Los ejercicios 2026 y 2027 se proyectan con montos similares en este rubro.

En el Estado de Situación Financiera se proyectó que los activos para el cierre de 2025 alcanzarían USD 8.891,6 millones lo que significaría un aumento de 8,74% anual. Este comportamiento es sustentado con la variación de la cartera neta de créditos e inversiones, acorde con los movimientos realizados por el Banco hasta octubre 2025. Se suponen aumentos moderados en estos rubros para 2026 y 2027.

Las proyecciones de los distintos segmentos de la cartera se ajustaron en función de las perspectivas de crecimiento de la institución para los próximos años y responden a la planificación estratégica de colocación para el periodo 2025 – 2027, con un mayor enfoque en los segmentos productivo y consumo.

COMPOSICIÓN DE LA CARTERA BRUTA	Dic-24	Dic-25	Dic-26	Dic-27
	REAL	PROYECTADO		
Cartera productivo	54,51%	54,62%	54,62%	54,62%
Cartera de consumo	39,15%	40,23%	40,23%	40,23%
Cartera inmobiliario	5,70%	4,64%	4,64%	4,64%
Cartera de microempresa	0,63%	0,49%	0,49%	0,49%
Cartera de Vivienda Interés Público	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Cartera educativa	0,02%	0,01%	0,01%	0,01%

Elaborado: GLOBALRATINGS CALIFICADORA DE RIESGOS S.A.

La proyección de la cartera en riesgo en conjunto con el comportamiento esperado de la cartera ocasionaría que los niveles de morosidad se mantengan dentro de los límites manejados por BANCO DE LA PRODUCCION S.A. PRODUBANCO llegando a un nivel de morosidad de 2,88% en el año 2025 que se mantendrá estable hasta 2027. Los niveles de cobertura se estiman suficientes para cubrir los requerimientos normativos con un promedio de 171,6% en los periodos proyectados. Para los años próximos, con el fortalecimiento de los procesos respectivos para el control del riesgo de crédito se espera que los niveles de morosidad se mantengan a la baja.

Se prevé un portafolio de inversiones del orden de USD 1.410,4 millones al cierre del año 2025, en línea con el comportamiento observado en octubre 2025 (USD 1.410,9 millones). Para los próximos años, se espera un crecimiento marginal, con un enfoque en rentabilizar el activo productivo. Se estima que las inversiones lleguen a USD 1.438,8 millones en 2027.

Por el lado de los pasivos, se consideró un crecimiento sostenido en las obligaciones con el público durante el periodo de proyección con una composición similar al histórico entre depósitos a plazo y a la vista.

OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO (MILES USD)	Dic-24	Dic-25	Dic-26	Dic-27
	REAL	PROYECTADO		
Depósitos a la vista	3.419.962	3.744.852	3.857.198	3.972.914
Depósitos a Plazo	2.673.999	2.964.415	3.053.347	3.144.948
De 1 a 30 días	632.062	680.684	701.105	722.138
De 31 a 90 días	680.237	931.520	959.466	988.250
De 91 a 180 días	787.375	752.357	774.928	798.176
De 181 a 360 días	538.367	531.518	547.463	563.887
De más de 361 días	35.913	67.794	69.827	71.922

Elaborado: GLOBALRATINGS CALIFICADORA DE RIESGOS S.A.

Se proyecta incrementos menores en obligaciones financieras en torno para los periodos proyectados 2025 a 2027, por lo que este rubro se mantendrá en un valor promedio de USD 693,79 millones. GLOBALRATINGS CALIFICADORA DE RIESGOS S.A. continuará dando seguimiento a las estrategias de fondeo que aplique la entidad en el transcurso del año.

Se proyectó el Patrimonio Técnico del Banco, así como los índices de solvencia para el período señalado, reflejando en todos los casos un excedente en cuanto a los requerimientos normativos y una capacidad para hacer frente a las obligaciones y compromisos financieros. El índice de capitalización se proyectó superior a 8,4% en promedio para los años 2025 a 2027.

Con todo lo mencionado, es opinión de GLOBALRATINGS CALIFICADORA DE RIESGOS S.A. que el Banco tiene la capacidad de generar flujos positivos dentro de las proyecciones del Emisor y las condiciones del mercado, por lo que se estima cumplimiento oportuno de todas las obligaciones que mantiene.

CATEGORÍA DE CALIFICACIÓN AAA

Corresponde a los valores cuyos emisores y garantes tienen excelente capacidad de pago del capital e intereses, en los términos y plazos pactados, la cual se estima no se vería afectada en forma significativa antes posibles cambios en el emisor y su garante, en el sector al que pertenece y a la economía en general.

El signo más (+) indicará que la calificación podrá subir hacia su inmediato superior, mientras que el signo menos (-) advertirá descenso en la categoría inmediata inferior.

Conforme el Artículo 3, Sección I, Capítulo II, Título XVI, Libro II de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros Expedida por la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera, la calificación de un instrumento o de un emisor no implica recomendación para comprar, vender o mantener un valor; ni una garantía de pago del mismo, ni la estabilidad de su precio sino una evaluación sobre el riesgo involucrado en éste. Es por lo tanto evidente que la calificación de riesgos es una opinión sobre la solvencia del emisor para cumplir oportunamente con el pago de capital, de intereses y demás compromisos adquiridos por la empresa de acuerdo con los términos y condiciones del Prospecto de Oferta Pública, de la respectiva Escritura Pública de Emisión y de más documentos habilitantes.

El Informe de Calificación de la Emisión de Obligaciones de Largo Plazo Bono Social de Inclusión Financiera para Poblaciones y Grupos Vulnerables BANCO DE LA PRODUCCION S.A. PRODUBANCO ha sido realizado con base en la información entregada por la empresa y a partir de la información pública disponible.



Ing. Hernán Enrique López Aguirre Msc.
Presidente Ejecutivo

ANEXOS

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA (MILES USD) BANCO DE LA PRODUCCION S.A. PRODUBANCO	diciembre-22	diciembre-23	octubre-24	diciembre-24	octubre-25	diciembre-25	diciembre-26	diciembre-27
	REAL					PROYECTADO		
ACTIVOS	6.994.792	7.493.800	7.731.144	8.177.296	8.706.061	8.891.584	9.124.943	9.363.137
Fondos disponibles	1.668.216	1.594.771	1.193.974	1.019.083	970.326	1.059.161	1.146.137	1.234.203
Inversiones	474.309	597.376	928.033	1.446.575	1.410.892	1.410.411	1.424.515	1.438.760
Cartera de Créditos Neta	4.465.854	4.893.531	5.157.514	5.260.667	5.819.505	5.918.250	6.036.615	6.157.347
Cartera de créditos por vencer	4.599.509	4.970.658	5.218.770	5.347.270	5.946.845	6.046.866	6.167.804	6.291.160
Cartera de créditos que no devenga intereses	61.817	116.315	167.602	154.244	137.087	137.911	140.669	143.482
Cartera de créditos Vencida	18.021	26.986	38.096	35.919	41.553	41.438	42.267	43.112
Provisiones	-213.493	-220.428	-266.954	-	-305.981	-307.749	-313.904	-320.182
Cuentas por Cobrar	70.924	79.476	81.876	82.704	90.826	90.974	100.071	110.078
Provisiones cuentas por cobrar	-14.332	-15.921	-17.969	-	-23.338	-24.504	-26.220	-28.842
Bienes Realizables	20.409	15.532	18.910	22.345	24.861	25.607	26.375	27.167
Propiedades y Equipo	84.311	94.674	89.178	89.253	102.392	102.641	103.668	104.704
Otros Activos	210.767	218.440	261.659	256.670	287.259	290.037	295.837	301.754
PASIVOS	6.439.951	6.897.225	7.104.290	7.541.388	8.004.020	8.173.245	8.406.438	8.644.441
Obligaciones con el público	5.339.005	5.726.522	5.865.956	6.300.965	6.752.096	6.931.061	7.138.993	7.353.163
Depósitos a la vista	3.230.807	3.229.712	3.090.030	3.419.962	3.726.555	3.744.852	3.857.198	3.972.914
Depósitos a Plazo	1.985.042	2.354.604	2.582.955	2.673.999	2.806.373	2.964.415	3.053.347	3.144.948
Depósitos Restringidos	123.155	142.207	192.970	207.004	219.168	221.794	228.448	235.301
Obligaciones inmediatas	35.953	30.209	9.861	8.965	12.222	12.103	12.950	13.857
Cuentas por pagar	193.367	191.687	237.406	219.803	252.770	250.575	263.104	276.259
Obligaciones Financieras	583.191	656.904	708.093	737.703	685.117	682.375	696.023	702.983
Valores en Circulación	50.000	41.112	32.224	32.224	23.336	16.250	6.250	-
Obligaciones convertibles en acciones y aportes para futura capitalización	208.500	208.500	205.500	202.500	198.500	198.500	198.500	198.500
Otros Pasivos	29.934	42.291	45.251	39.229	79.979	82.380	90.618	99.680
PATRIMONIO	554.841	596.575	626.854	635.908	702.041	718.339	718.505	718.696
Capital social	423.960	478.820	520.460	520.460	547.720	547.720	547.720	547.720
PRIMA O DESCUENTO EN COLOCACIÓN DE ACCIONES Y CERTIFICADOS	1.105	1.105	1.105	1.105	1.105	1.105	1.270	1.461
Reservas	62.680	70.940	77.515	77.515	81.805	81.805	81.805	81.805
Superávit por valuaciones	-16.097	-20.303	-5.107	-	3.591	3.591	3.591	3.591
Resultados	83.193	66.013	32.882	43.138	67.820	70.136	123.365	122.606

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES (MILES USD)	diciembre-22	diciembre-23	octubre-24	diciembre-24	octubre-25	diciembre-25	diciembre-26	diciembre-27
			REAL			PROYECTADO		
Ingresos financieros	588.936	727.999	696.962	845.310	709.255	855.209	971.828	1.005.202
Intereses y Descuentos Ganados	451.530	554.615	539.678	654.389	549.566	661.446	767.969	790.423
Depósitos	2.783	10.241	13.253	16.179	9.179	10.129	10.961	11.803
Operaciones interbancarias	164	122	26	26	2	-	-	-
Intereses y descuentos de inversiones en títulos valores	13.488	20.718	19.681	23.431	24.383	29.901	30.200	30.502
Intereses y descuentos de cartera de créditos	435.096	523.529	506.393	614.429	516.002	621.416	726.808	748.118
Otros intereses y descuentos	-	5	325	325	-	-	-	-
Comisiones ganadas	29.720	33.567	28.545	34.002	27.363	34.214	37.636	41.399
Utilidades financieras	16.100	29.152	31.369	40.774	37.310	43.389	47.728	52.501
Ingresos por servicios	91.586	110.665	97.370	116.145	95.015	116.159	118.495	120.879
Egresos financieros	140.733	245.274	267.431	322.765	250.628	304.281	313.712	322.294
Intereses causados	137.075	240.989	263.938	318.426	246.112	299.272	308.680	317.077
Comisiones causadas	2.560	3.406	2.728	3.423	3.498	3.765	3.736	3.785
Pérdidas financieras	1.099	880	765	916	1.018	1.245	1.296	1.432
Margen bruto financiero	448.203	482.724	429.531	522.545	458.626	550.928	658.117	682.908
Provisiones	113.916	172.821	215.750	268.092	185.273	219.825	232.701	244.307
Margen financiero neto	334.287	309.904	213.781	254.453	273.353	331.102	425.416	438.601
Otros ingresos operacionales	14.489	18.934	21.900	31.198	22.867	25.531	28.084	30.893
Gastos de operación	265.193	275.426	234.674	280.649	237.748	287.724	302.111	317.216
Otras pérdidas operacionales	2.179	3.634	1.598	2.604	1.763	1.788	1.967	2.164
Resultado operacional	81.403	49.777	-590	2.398	56.709	67.121	149.422	150.114
Ingresos extraordinarios	50.889	52.893	47.380	57.388	40.254	43.886	44.601	45.344
Egresos extraordinarios	511	1.429	488	494	908	989	1.134	1.301
Ganancia (pérdida) antes de participación e impuestos	131.781	101.241	46.301	59.292	96.055	110.018	192.889	194.158
Impuestos y participación a empleados	49.186	35.490	13.427	16.392	28.240	39.881	69.922	70.382
Resultado neto del ejercicio	82.595	65.751	32.874	42.900	67.815	70.136	122.967	123.775
UTILIDAD NETA	82.595	65.751	32.874	42.900	67.815	70.136	123.365	122.606

CALIDAD DE ACTIVOS	diciembre-22	diciembre-23	octubre-24	diciembre-24	octubre-25	diciembre-25	diciembre-26	diciembre-27
	REAL					PROYECTADO		
Morosidad cartera de crédito productivo	0,59%	1,05%	1,40%	1,23%	1,10%	1,36%	1,36%	1,36%
Morosidad cartera de crédito consumo	3,47%	5,22%	6,99%	6,38%	5,78%	4,82%	4,82%	4,82%
Morosidad cartera de crédito inmobiliario	2,13%	2,51%	3,63%	3,81%	2,66%	2,79%	2,79%	2,79%
Morosidad cartera de Vivienda de Interés Social y Público (VIP)	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Morosidad cartera de microcrédito	3,31%	5,78%	3,91%	4,90%	2,35%	5,79%	5,79%	5,79%
Morosidad cartera de crédito educativo	3,65%	7,57%	4,35%	6,99%	5,02%	7,57%	7,57%	7,57%
Morosidad de la cartera total	1,71%	2,80%	3,79%	3,43%	2,92%	2,88%	2,88%	2,88%
Morosidad ajustada GlobalRatings*	3,63%	5,45%	7,36%	6,92%	6,31%	5,51%	5,51%	5,51%
Cobertura cartera de crédito productivo	601,12%	279,90%	182,69%	218,41%	252,36%	252,51%	260,69%	269,50%
Cobertura cartera de crédito consumo	173,71%	116,12%	114,17%	126,73%	143,81%	141,76%	148,44%	155,64%
Cobertura cartera de crédito inmobiliario	224,50%	166,64%	122,02%	118,72%	200,20%	219,80%	229,71%	240,39%
Cobertura cartera de Vivienda de Interés Social y Público (VIP)	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Cobertura cartera de microcrédito	195,28%	100,02%	132,08%	113,98%	151,83%	117,21%	121,22%	125,53%
Cobertura cartera de crédito educativo	56,25%	27,11%	40,01%	29,04%	35,06%	31,30%	31,30%	31,30%
Cobertura de la cartera problemática	267,41%	153,82%	129,78%	145,54%	171,28%	171,59%	171,59%	171,59%
Activo Improductivo Neto / Activo Total	14,33%	9,62%	8,53%	9,68%	7,70%	7,25%	7,48%	7,71%
Activo Productivo / Activo Total	85,67%	90,38%	91,47%	90,32%	92,30%			

*Morosidad ajustada GlobalRatings = (cartera en riesgo + cartera vencida refinanciada+ cartera vencida restructurada) / Cartera total

LIQUIDEZ Y MERCADO	diciembre-22	diciembre-23	octubre-24	diciembre-24	octubre-25	diciembre-25	diciembre-26	diciembre-27
	REAL					PROYECTADO		
Fondos Disponibles / Total Depósitos a Corto Plazo	39,20%	35,36%	26,87%	21,53%	18,64%	19,77%	20,77%	21,72%
Depósitos a la vista / Activos productivos	53,91%	47,69%	43,70%	46,31%	46,37%	45,41%	45,69%	45,97%
Financiamiento Retail	60,51%	56,40%	52,68%	54,28%	55,19%	54,03%	54,03%	54,03%
Depósito a plazo/ depósito total	37,18%	41,12%	44,03%	42,44%	41,56%	42,77%	42,77%	42,77%
Depósito a más de 360 días / depósito total	0,97%	0,94%	0,94%	0,57%	0,44%	0,98%	0,98%	0,98%
Activos líquidos (miles USD)	1.794.745	1.806.758	1.685.935	1.954.380	1.835.541	1.621.246	1.712.105	1.804.088

RENTABILIDAD	diciembre-22	diciembre-23	octubre-24	diciembre-24	octubre-25	diciembre-25	diciembre-26	diciembre-27
	REAL					PROYECTADO		
ROE	17,00%	12,15%	6,64%	7,19%	12,88%	9,76%	17,11%	17,22%
ROA	1,29%	0,93%	0,53%	0,57%	0,98%	0,79%	1,35%	1,32%
Rendimiento de cartera por vencer	10,06%	10,92%	12,00%	12,05%	10,94%	12,05%	12,05%	12,05%
Retorno operativo bruto	7,93%	8,20%	6,81%	7,82%	6,52%	7,70%	8,75%	8,80%
Retorno operativo neto	1,38%	0,97%	0,46%	0,58%	0,84%	0,85%	1,46%	1,42%

EFICIENCIA OPERATIVA	diciembre-22	diciembre-23	octubre-24	diciembre-24	octubre-25	diciembre-25	diciembre-26	diciembre-27
	REAL					PROYECTADO		
Gastos Operacionales / Margen Financiero	79,33%	88,87%	109,77%	110,30%	86,97%	86,90%	71,34%	73,03%
Provisiones / Margen Financiero Bruto	25,42%	35,80%	50,23%	51,30%	40,40%	39,90%	35,36%	35,77%
Cartera bruta / (Depósitos a la vista + Depósitos a plazo)	89,71%	91,58%	95,62%	90,87%	93,76%	92,80%	91,90%	91,00%
Gastos de Personal / Total Activo	1,20%	1,07%	0,96%	0,96%	0,97%	0,82%	0,81%	0,81%

SOLVENCIA	diciembre-22	diciembre-23	octubre-24	diciembre-24	octubre-25	diciembre-25	diciembre-26	diciembre-27
	REAL					PROYECTADO		
Índice de Capitalización Básico	8,77%	9,12%	9,77%	9,57%	9,04%	8,95%	8,31%	8,15%
Apalancamiento	11,61	11,56	11,33	11,86	11,40	11,38	11,70	12,03
Patrimonio total / Activo total	7,93%	7,96%	8,11%	7,78%	8,06%	8,08%	7,87%	7,68%

La calificación otorgada por GLOBALRATINGS CALIFICADORA DE RIESGOS S.A. está realizada en base a la siguiente metodología, aprobada por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros:

EMISIÓN DE DEUDA, aprobada en mayo 2020

Para más información con respecto de esta metodología, favor consultar: <https://www.globalratings.com.ec/sitio/metodologias/>

GLOBALRATINGS CALIFICADORA DE RIESGOS S.A. a partir de la información proporcionada, procedió a aplicar su metodología de calificación que contempla dimensiones cualitativas y cuantitativas que hacen referencia a diferentes aspectos dentro de la calificación. La opinión de GLOBALRATINGS CALIFICADORA DE RIESGOS S.A. al respecto ha sido fruto de un estudio realizado mediante un set de parámetros que cubren: perfil externo, perfil interno y perfil financiero, generando un análisis de la capacidad de pago, por lo que no necesariamente reflejan la probabilidad estadística de incumplimiento de pago, entendiéndose como tal, la imposibilidad o falta de voluntad de un emisor para cumplir con sus obligaciones contractuales de pago con lo cual los acreedores y/o tenedores se verían forzados a tomar medidas para recuperar su inversión, incluso, a reestructurar la deuda debido a una situación de estrés enfrentada por el deudor. No obstante, lo anterior, para darle mayor validez a nuestras opiniones de calidad crediticia, nuestra metodología considera escenarios de estrés. GLOBALRATINGS CALIFICADORA DE RIESGOS S.A. guarda estricta reserva de aquellos antecedentes proporcionados por la empresa y que ésta expresamente haya indicado como confidenciales. Por otra parte, GLOBALRATINGS CALIFICADORA DE RIESGOS S.A. no se hace responsable por la veracidad de la información proporcionada por la empresa, se basa en el hecho de que la información es obtenida de fuentes consideradas como precisas y confiables, sin embargo, no valida, ni garantiza, ni certifica la precisión, exactitud o totalidad de cualquier información y no es responsable de cualquier error u omisión o por los resultados obtenidos por el uso de esa información. La información que se suministra está sujeta, como toda obra humana, a errores u omisiones que impiden una garantía absoluta respecto de la integridad de la información. GLOBALRATINGS CALIFICADORA DE RIESGOS S.A. emite sus calificaciones y/u opiniones de manera ética y con apego a las sanas prácticas de mercado y a la normativa aplicable que se encuentra contenida en la página de la propia calificadora www.globalratings.com.ec, donde se pueden consultar documentos como el Código de Conducta, las metodologías o criterios de calificación y las calificaciones vigentes.

INFORMACIÓN QUE SUSTENTA EL PRESENTE INFORME	
INFORMACIÓN MACRO	Entorno macroeconómico del Ecuador. Situación del sector y del mercado en el que se desenvuelve el Emisor.
INFORMACIÓN EMISOR	Información cualitativa. Información levantada “in situ” durante el proceso de diligencia debida. Información financiera auditada de los últimos tres años, e interanual con corte máximo dos meses anteriores al mes de elaboración del informe y los correspondientes al año anterior al mismo mes que se analiza. Proyecciones Financieras. Detalle de activos menos deducciones firmado por el representante legal.
INFORMACIÓN EMISIÓN	Documentos legales de la Emisión.
OTROS	Otros documentos que la compañía consideró relevantes.
REGULACIONES A LAS QUE SE DA CUMPLIMIENTO CON EL PRESENTE INFORME	
FACTORES DE RIESGO	Literal g, h, i, Numeral 1, Artículo 10, Sección II, Capítulo II, Título XVI, Libro II de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros Expedida por la Junta de Política y Regulación Financiera.
IMPACTO DEL ENTORNO	Literal i, Numeral 1, Artículo 10, Sección II, Capítulo II, Título XVI, Libro II de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros Expedida por la Junta de Política y Regulación Financiera.
IMPACTO DEL SECTOR	Numeral 1, Artículo 11, Sección II, Capítulo II, Título XVI, Libro II de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros Expedida por la Junta de Política y Regulación Financiera.
EMPRESAS VINCULADAS	Numeral 3, Artículo 2, Sección I, Capítulo I, Título XVIII del Libro II de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras de Valores y Seguros expedidas por la Junta de Política y Regulación Financiera.
OPERACIÓN DE LA EMPRESA	Literales c, e y f, Numeral 1, Artículo 10 y en los Numerales 3, 4 y 5, Artículo 11, Sección II, Capítulo II, Título XVI, Libro II de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros Expedida por la Junta de Política y Regulación Financiera.
INSTRUMENTO	Numeral 5, Artículo 11, Sección II, Capítulo II, Título XVI, Libro II de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros Expedida por la Junta de Política y Regulación Financiera. Artículo 11, Sección I, Capítulo III, Título II, Libro II de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros Expedida por la Junta de Política y Regulación Financiera.
ACTIVOS DEPURADOS	Artículo 11, Sección I, Capítulo III, Título II, Libro II de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros Expedida por la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera. Literal c, Numeral 1, Artículo 10, Sección II, Capítulo II, Título XVI, Libro II de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros Expedida por la Junta de Política y Regulación Financiera.
50% PATRIMONIO TÉCNICO CONSTITUIDO	Artículo 9, Capítulo I, Título II, Libro II de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros Expedida por la Junta de Política y Regulación Financiera.